

El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XII - NÚMERO 134 - FEBRERO 2016



FIESTA DE LA CANDELARIA



MÁSCARAS Y CARNAVAL



ARQUEOLOGÍA Y RESTAURACIÓN

CUIDE SU MENTE

William James en estas palabras expresa una gran verdad: EL PRINCIPIO MÁS PROFUNDO DEL CARACTER HUMANO ES AL ANHELO DE SER APRECIADO. Nadie, si es mínimamente humano, es insensible al aprecio. El deseo de ser apreciado no es una cursilería, sino el más hondo sentimiento del ser humano.

Todos deseamos y necesitamos ser apreciados. El ser humano es un ser sensible que no puede vivir sin el aprecio de los demás. Es muy difícil la autoestima cuando no percibimos el aprecio de los otros. Si no somos apreciados no nos autoestimamos y, consecuentemente, no somos felices.

El aprecio es algo más que el amor. El amor, a veces, lo damos por descontado, el aprecio, en cambio, añade un plus al simple amor y nos hace felices. Yo diría que el aprecio es como el amor con nota. El amor a veces puede considerarse como un simple aprobado, el aprecio, en cambio, es un sobresaliente.

Alguien puede quererte y no apreciarte. Ante el aprecio somos más sensibles que ante el

amor. El aprecio añade algo especial al amor y por eso lo valoramos más. Ser apreciado es como ser amado dos veces o amado de una forma especial. El aprecio tiene algo especial, porque constituye el anhelo más profundo del ser humano.

1.- La necesidad de ahora no es discutir el pan de vida, sino pasarlo a una multitud hambrienta.

2.- No podemos traer todo el mundo a Cristo, pero debemos llevar a Cristo a todo el mundo.

3.- La templanza es moderar el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón. Es la austeridad en el actuar y la moderación de los deseos para no anhelar cosas constantemente, liberándonos de los prejuicios que nos limitan. Todo extremo es malo.

4.- Ten en cuenta siempre que el gran amor y los grandes logros, requieren también de grandes riesgos.

5.- Cuando pierdas, no pierdas la lección.

6.- Sigue las tres R: respeto a tí mismo; respeto para los otros; responsabilidad para todas tus acciones.

7.- Recuerda que no conseguir lo que quieres, a veces significa un maravillosos golpe de suerte.

8.- Aprende las reglas, así sabrás como romperlas apropiadamente.

9.- No permitas que una pequeña disputa destruya una gran amistad.

10.- Cuando creas que has cometido un error, haz algo inmediatamente para corregirlo.

11.- Ocupa algo de tiempo cada día para estar solo.

12.- Abre tus brazos al cambio, pero no olvides tus valores.

13.- Recuerda que a veces el silencio es la mejor respuesta.

14.- Vive una buena y honorable vida, así cuando pasen los años y mires atrás, podrás disfrutar por segunda vez.

15.- Una atmósfera amorosa en tu casa es el cimiento para tu vida.

LUIS GARCÍA MANZANEQUE
(RECOPIADOR)

CODORNICES EN ESCABECHE



ingredientes

4 codornices troceadas en cuartos
pimienta en grano
tomillo y romero
2 hojas de laurel
1 vaso de vinagre
4 dientes de ajo

Se doran en una cazuela las codornices por todos los lados. Se añaden los dientes de ajo con piel. Se salpimenta añadiendo la pimienta negra en grano, el tomillo, el romero y las hojas de laurel.

Cubrimos con agua y los dejamos a fuego lento unos 20 minutos. Se pincha, y si está tierna 1/4 parte del vaso de vinagre. Dejamos reducir tapándoplo todo, unos 20 minutos a fuego suave.

ACELGAS GRATINADAS CON QUESO DE CABRA



ingredientes

500 gr. de acelgas frescas y 2 patatas
1 rulo de queso de cabra
125 ml. de nata líquida para cocinar
un poco de queso rallado
aceite de oliva y sal

Cocer y escurrir las acelgas. Cocer las patatas. Ya cocidas, trituramos con un chorrito de aceite con la batidora. Añadimos la nata hasta conseguir textura de bechamel.

Colocamos bien escurridas las acelgas en un recipiente apto para el horno. Cubrimos con nuestra crema y colocamos unas rodajas de queso de cabra por encima, cubriendo al final con el queso rallado. Poner a gratinar 2 ó 3 minutos.



Edita
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.

CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01

e-mail: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José Rubiales Arias

SUBDIRECTOR:

José A. Rubiales G^o de la Rosa

COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador, Emilio Arquero,
Lara Fernández Dionisio, Eusebio López Gómez,
Javier Santacruz Cano, Antonio Menchen, Vicente López,
Antonio Sáez, Ángel Rodríguez, José María Sáez-Bravo,
Luis García Manzaneque, Leopoldo Fernández Fernández,
Mercedes Serrano, Daniel Olivet G. Dorado, Fermín Gascó

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias,

Lara Fernández Dionisio, Dimitrina Draganova
Ana Isabel Carrero, Toño G. Yugo, José Antonio Torralba

Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org

Este nuevo año bisiesto ofrece unas perspectivas de la vida social que se parece como dos gotas de agua a su primo hermano, aquel 2012, bisiesto para más señas. Recomiendo a nuestros lectores que tiren de hemeroteca y repasen mis palabras de aquel febrero de 2012 y podrán comprobar que si repitiera aquellas reflexiones podrían valer perfectamente para los días que nos toca vivir. Parece mentira pero es así, no han perdido un ápice de vigencia, y han pasado cuatro años. Es curioso cómo algunas cosas siguen valiendo, al menos en mi opinión, y otras en nada valen, no las opiniones, sino las cosas. El pueblo poco ha cambiado, la actividad comercial está por los suelos, los sueldos son extremadamente bajos y los mileuristas podrían ser considerados como afortunados.

Tenemos algunas calles cuyo aspecto ha cambiado, justo es valorarlo, aunque no nos han faltado ocasiones para reivindicarlo. No por ello hay que reconocer que falta mucho por hacer. Pero ahora tenemos teléfonos 5G que no quiere decir que sean de 5 gangas ni mucho menos, sino que son capaces de hacer lo que un ordenador bien equipado no lo era hace sólo un par de años. Y no es que ahora los ordenadores no sigan haciendo cosas, es que los pequeños artilugios que todo el mundo lleva en su bolsillo, y a veces a pares, dan vueltas por un tubo a la tecnología que hace poco nos asombraba. Esta es otra paradoja a la que no encuentro mucha explicación ya que si la crisis que nos atenaza fuera real, nadie llevaría un móvil de más de 50 euros en su bolsillo, y sin embargo creo que la cifra se multiplica por diez y por veinte en la mayoría de los casos.

Decíamos que el pueblo tiene algunos cambios, sobre todo en lo que afecta a la estética de algunas calles, como la super transitada de Dr. Manzanares que ha ganado en limpieza, seguridad y accesibilidad, aunque hayamos perdido en zonas de aparcamiento, pero no se puede tener todo y, francamente, lo primero prima sobre lo segundo.

También se ha mejorado sensiblemente la célebre calle del Mirador de la Fuente que tantos quebraderos de cabeza ha dado a unos y otros. La cuestión es saber quien ha pagado la obra que seguramente que somos todos los que, poco o mucho, contribuimos al mantenimiento de nuestro municipio.

Lo que ha cambiado poco, y si lo ha hecho es a peor, es el tráfico rodado, la cacaflox perruna y la desidia ciudadana hacia la limpieza. Ya se decía en el artículo citado al comienzo de estas palabras y creo que se está yendo de las manos o casi, y la Policía Local tendría algo que decir. La convivencia ciudadana deja bastante que desear, la porquería campa por sus respetos, las zonas

de reunión de jóvenes para echarse "pa'l cuerpo" unas litronas están totalmente faltas de vigilancia, los inconvenientes que tenemos que sufrir algunos vecinos de determinadas zonas "opacas" con reuniones casi diarias para echarse unos porros, o lo que se echen, y el tener que andar con harta dificultad para no pringarse el calzado de sendas porquerías caninas está al alcance de cualquiera que quiera ser un poco observador. Si hay que reconocer que algunos propietarios civilizados llevan a sus animales de la correa y recogen los excrementos, pero son una inmensa minoría si se me permite la paradoja, que el resto pasa olímpicamente del resto de la población y allá donde vean un hueco, allá depositan un buen surtido de estiércol perruno y, además, ni se te ocurra decir nada, que a lo peor te llevas una respuesta inadecuada.

...que el ciudadano se sienta respaldado por quien está comiendo de los impuestos solamente para hacer esa función, cumplir y hacer cumplir las leyes...

Y de los coches, del tráfico, de eso es mejor ni hablar: las dobles filas y las triples filas, e incluso en dirección opuesta, encima de las aceras, o en direcciones prohibidas, esas están a la orden del día. Ya no vale nada del código de tráfico, parece que se han sacado el carnet por puntos con las tabletas de chocolate, o con cupones de la prensa, ahora que están tan de moda para coger todo tipo de regalos, porque no me creo que un conductor normal desconozca las mínimas normas lógicas de tráfico y se hagan tantas barbaridades sin darse cuenta que los absurdos son tan exagerados como dar marcha atrás en una rotonda en dirección opuesta, o retroceder diez o quince metros en dirección prohibida con tal de coger la siguiente calle que es la que se quiere coger, cuando a veinte metros está la salida lógica.

Vale que algunas direcciones obligatorias son bastante ilógicas, eso es problema del planteamiento de quien traza las calles y sus direcciones, pero una vez establecidas las normas hay que cumplirlas, aunque sea trabajoso hacerlo. He visto hasta grandes camiones de reparto, y se pueden seguir viendo, salir por direcciones prohibidas, y quedarse tan tranquilos. La flexibilidad en las normas es una cosa y tomarse el brazo por la mano es otra, y aquí nuevamente la Policía Local tiene algo que decir. Si un gran camión tiene que hacer reparto en un centro comercial no vale que ocupe la calle y el que venga que se apañe, debería contar con una autorización policial y una regulación de la obstrucción antes de crear situaciones más que

comprometidas y peligrosas, sobre todo para niños o personas con movilidad lenta o reducida.

En fin, que en algunas cosas hemos cambiado, en otras hemos retrocedido y en otras estamos absolutamente estancados. Entiendo e imagino que gobernar es difícil pero gobernar es precisamente eso, el arte de conseguir que la vida ciudadana sea lo más agradable posible y que el ciudadano se sienta respaldado por quien está comiendo de los impuestos solamente para hacer esa función, cumplir y hacer cumplir las leyes, como se dice cuando se accede a cualquier puesto de responsabilidad pública.

Llevamos diez meses de dimes y diretes de carácter electoral. No sabemos si tenemos nuevo gobierno a la vuelta de la esquina, o a la vuelta de unos meses. Seguramente para cuando salga el próximo

Perfil el panorama esté más definido porque en los momentos en los que escribo estas líneas no hay absolutamente nada decidido ni nada que pueda pensarse que pueda ser la solución.

Todo son conjeturas y combinaciones matemáticas, algo que realmente importa poco al ciudadano de a pie, y de eso parece que no se quieren enterar los que tienen la responsabilidad, emotiva palabra, de pensar en los curritos de a pie, que de los otros ya se ocupan y mucho los que buscan las fórmulas para escaquearse de sus obligaciones fiscales, penales o simplemente medioambientales, que de todo hay en la viña del señor.

Parodiando a Churchill, nunca tantos se han llevado tanto de tantos en tanto tiempo sin que nadie pague por ello, pero pagar no en especie, sino en pelias, que es lo que se han llevado en sacos y que lo llaman eufemísticamente corrupción, cuando la corrupción, tal y como ahora la entendemos, es precisamente la cuarta acepción de dicha definición y que dice exactamente "En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores", aunque me inclino a pensar que lo que tenemos ahora es lo que se define como la quinta acepción y que está en desuso, y que es "diarrea", porque ésto ya huele mal.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

**CENSO a 29 de FEBRERO de 2016
11.560 habitantes**

EL RINCÓN DE PENSAR

Tengo la necesidad de superar o modificar lo que hasta hace poco constituían nuestras habituales formas de proceder, que inconscientemente practicábamos a la buena de Dios.

Ahora todo ha cambiado y la vida impone reciclarnos. Han aparecido nuevos placeres, a cambio ya no podemos dormir la siesta en las riberas del río, abandonándonos a los plácidos sueños, por si alguien nos roba o nos apiola.

La censura que padecimos durante décadas los de mi generación, la carencia de libertades y la obligada convivencia o convivencia con las penurias, no nos privaban del maravilloso ejercicio de soñar. Ahora tenemos la sensación de vivir en un paraíso donde se practican todo tipo de libertades, sin darnos cuenta que todo sigue igua... Todo es como un espejismo que se desvanece en el desierto, trasladado a una sociedad carente de valores.

La realidad es que poco o nada ha cambiado, ya que en la actualidad siempre hay alguien al acecho, a ver si nos puede destruir poniendo en nuestra boca, en nuestra pluma o en una robada imagen, algo trucado, alterado y manipulado, con el único ánimo de amputarnos esa libertad. No crean que exagero, si digo que todos estamos siendo observados, escudriñados y por tanto controlados por alguien que sólo busca hacernos la vida imposible. Para qué ponerles ejemplos, si los tienen delante, con teléfonos intervenidos, correos electrónicos pinchados y mensajes archivados en la nube esperando destruirnos.

Permítanme que les invite a efectuar un leve recorrido por las servidumbres que nos amenazan, que están al acecho para despojarnos de lo que siempre guardamos con celo, nuestra dignidad. Servidumbres donde anidan los miedos. Impuestas vigilias siempre atentas a que nadie pueda violar nuestra cada vez más frágil intimidad, algo que indefectiblemente ocurrirá con la mayor impunidad.

Hasta hace poco, en la escuela se establecía una disciplina, un comportamiento y una actitud, que generaban seguridad a toda la comunidad escolar, desde los alumnos, pasando por el profesorado y terminando en los padres. Esa disciplina que generaba autoridad, nos la ganábamos cada mañana siendo tan adversas las condiciones sociales.

Hasta hace poco, el docente contaba con la complicidad de los padres para conseguir disciplina en el aula. Ahora la tarea educativa se mueve por otros parámetros, ha variado diametralmente y son muchos los padres que se han aliado con los hijos para destruir la armonía en las aulas. Sí, se puede decir que son los primeros cómplices del fracaso escolar de sus hijos y

los primeros en padecer las consecuencias.

Ahora, en evitación de traumas, acudimos al estúpido recurso de la dulcificación de los conceptos, al eufemismo simplón que esconde la realidad. Ahora a los niños se los manda como castigo al "rincón de pensar"... El "rincón de pensar" es el recurso light, para evitar que alguien pueda interpretar que tal acción corresponde a una pena horrenda y posterior trauma..

Antes, quedarse media hora con un alumno tras el horario lectivo, era una medida de la que se solía obtener muy buenos resultados. Ahora puede ser considerado un secuestro. Poner un cero por mal comportamiento e incluso, suspender una evaluación por observar una pésima conducta, era mano de santo. Ahora resulta ser la humillación más vejatoria que se pueda infligir a un alumno.

No permitir salir de excursión a un alumno que se dedicó a incumplir todas las normas de convivencia, era algo que hacía recapacitar al escolar más travieso. Ahora se consideraría una amputación de sus derechos y una agresión contra su dignidad.

Decir a un alumno algo tan coloquial y banal como: "Es para matarte..." Ahora se consideraría un homicidio frustrado. Si lo dice la mamá es una expresión plena de ternura... Si el maestro diese una colleja a un alumno, que no se le ocurra, podría ser

condenado por agresión y sadismo. Si lo hace el padre, bueno... aquí también pudiera ser condenado el papá... Al final vamos a tomar todos de la misma medicina.

Pero se empezaron a sacar las cosas de quicio y se iniciaron todo tipo de denuncias por malos tratos, abusos de autoridad y agresiones morales y verbales. Y la disciplina y el orden que hasta entonces presentaban las aulas, se marcharon por las puertas, abiertas de par en par en los centros de enseñanza; y el desorden, la anarquía y la desobediencia, entraron por las ventanas igualmente abiertas de par en par.

Lo de la libertad de cátedra del profesorado saltó por los aires haciéndose añicos para dar paso a la tibia autoridad ex cátedra de los papis. Y en esta ocasión, me atrevo a decir, que si buscamos culpables, sólo exculpo a los alumnos, que suelen ser las auténticas víctimas del sistema. Por activa o por pasiva.

Primero señalo a los padres por haberse apartado de su obligada tarea, luego apunto hacia el profesorado, por adoptar una actitud paternalista/maternalista, débil y ñoña y luego a la Administración Educativa, por no saber imponer una Ley Educativa eficiente, seria y rigurosa.

Hay centros de enseñanza donde los profesores al entrar al aula, pierden la mitad de su tiempo intentando mantener el orden y crear el ambiente propicio para ejercer la docencia con algún rigor pedagógico. Normalmente no lo consiguen, en detrimento de aquellos alumnos que sí desean ser formados.

Ha sido la proliferación de móviles y tabletas de alta gama, los que han propiciado que el profesor pueda ser grabado por varios alumnos estratégicamente colocados en el aula; donde la chavalería busca la ocasión para fotografiar un gesto, grabar una frase, o filmar un movimiento del docente, para poco después trasladarlo a todas las amistades de dentro y fuera de nuestra zona de influencia. En ese momento el caos ya está servido y las redes sociales esparcirán las vísceras.

Y si además se hace de manera torticera, con la única pretensión de hacer daño, de destruir el honor y machacar la profesionalidad del docente, la ruina está servida.

Y como todo lo que nace en la escuela se extiende a todos los ámbitos de la sociedad, todos, absolutamente todos, estamos expuestos a que alguien nos esté grabando o filmando para inmediatamente después publicar el vídeo amañado y la fotografía trucada, aprovechando el engañoso efecto óptico,

**INSTALACIONES
LOS LLANOS**
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD**

627 944 383 ☎
Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)

EL RINCÓN DE PENSAR

donde ni las perspectivas ni las distancias son reales. Incluso se puede destruir a un individuo sacando una frase de contexto.

Un médico en su consulta, un cirujano en su quirófano, un psicólogo en su gabinete, un sacerdote en el confesionario, el cocinero en su cocina, el camarero en el bar, las señora de la limpieza cuando se halla en una postura comprometida por su actividad laboral, dependientes de boutiques, probadores de los grandes almacenes... y todas cuantas actividades se puedan desarrollar, padecerán el efecto "Gran

casa, se "arregla el vídeo" y se recompone el audio y al pobre cura lo sacan en todos los telediarios... ¿Cuántas veces hemos visto al aterrado sacerdote, acosado, zarandeado, insultado y vejado, a la salida de la iglesia o de su domicilio por algo que no ha cometido? ¿Cuántas veces hemos visto violentar la paz del pobre cura, ya anciano, por no decir lo que se asegura haber dicho? Hemos visto al inocente sacerdote ultrajado, condenado y deportado, acusado de haber cometido el error humano de meterse en camisas de once varas... innecesariamente.

el hombre no posee, que sólo comparte. Que la mujer no se entrega, ni es poseída, ni es la sierva fiel. Que la esclavitud fue abolida hace siglos. Habrá que terminar con las costumbres ancestrales donde la mujer pueda ser tratada como una consecuencia del hombre. Que no viene de ninguna costilla, que no nació del varón. Que la pureza se potencia al parir y no al revés. Que a la honra no la representa un himen.

Cuando el azul y el rosa, sólo sean colores del espectro multicolor que nos ofrece la naturaleza. Cuando la vida sea lo más preciado que posee el género humano. Cuando los impulsos intelectuales los manejen los propios individuos libres de impulsos pasionales, entonces en el mundo se empezará hablar de igualdad.

Algunos hombres y mujeres seguiremos sintiéndonos agredidos por aquellos que siguen hablando de igualdad con el único afán de continuar llenando sus ávidos, insaciables y descomunales estómagos desde una condición estrictamente profesional.

Mientras tanto, sigan jugando con las palabras y si mi opinión ha disgustado a alguien, antes de la agresión, de la descalificación o de la amenaza, envíenme al "Rincón de pensar..."

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR

Todo se desarrolla en la incultura, en un sistema educativo carente de valores, desprovisto de ética y falto de moral.

Hermano". Incluso en nuestro tiempo de ocio, en un parque, en la playa tomando el sol, comprando en un supermercado o contando una confidencia en un whatsapp, alguien se ha valido de nuestra confianza para destruirnos, para aniquilarnos.

Hasta en las iglesias, para muchos un lugar sagrado, un lugar dedicado al culto y a la oración, se graban las homilias de los sacerdotes oficiantes de las distintas liturgias con la más perversa de las intenciones.

Y una vez grabada la homilía y una vez en

Son tiempos difíciles, donde jugamos con las palabras y manipulamos la realidad. Estamos muy sensibilizados con esos crímenes horrendos que los de mi generación aún no hemos tenido la posibilidad de digerir. Esos crímenes donde la mujer era la víctima del bárbaro, del energúmeno, que creyéndose con la fuerza bruta, hacía suyo lo que no era. El sádico animal que se tomaba la vida de la mujer, de la novia o de la amante, como algo que podía poseer hasta sus últimas consecuencias. Y a este tipo de crímenes los llamábamos "crímenes pasionales", porque en ellos se daban las más bajas pasiones. Y ahora, cuando persiste este tipo de barbaridades, en donde la mujer sigue y continúa siendo la víctima del eterno energúmeno, se le cambia la denominación del delito para dar la impresión que es un azote novísimo...

Y con el horror que produce este tipo de hechos, se alimenta una ideología política y se completa un programa ideológico. Y se dan soflamas, y se pretende soliviantar con hechos a los que nadie es capaz de atajar desde la misma raíz, situada en la Familia y en la Escuela.

Todo se desarrolla en la incultura, en un sistema educativo carente de valores, desprovisto de ética y falto de moral.

Y tendrá que ser desde la escuela donde se tenga que atajar tanta barbarie. Y será desde la más tierna edad donde las familias tengan la necesidad de educar a sus hijos con igualdad de derechos y obligaciones. Donde se rompa definitivamente con todo aquello que signifique una educación sexista, donde se liquiden los roles previamente establecidos para hombres y para mujeres. Será en el seno de la familia donde se inicie la abolición de la propiedad o pertenencia de las personas.

Habrà que enseñar a los niños, desde los primeros años, a que nadie es propiedad de nadie. Que

centro de belleza TCUIDA

Laser lipolítico
Presoterapia
Fotodepilación
Fototerapia
Asesoramiento nutricional
Extensiones de pestañas
Plataforma vibratoria
Cabina rayos uva
Tratamientos corporales y faciales con vinoterapia

TRAVESIA DE SANTA CATALINA, 8 1º DCHA
45300 OCAÑA

PIDANOS CITA
650.678.309

MASTER
Precio y mucho más
ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMÉSTICOS

925 12 17 88 617 68 67 55
678 61 14 30

C/Fernando Cadalso 5, Local 2 - OCAÑA (Toledo)

AguaPura
Aptable
Económico y silencioso
Protección de los cerámicos
Baño
Preparación y consumo de alimentos

Tratamiento del agua por iones
(TAMBIÉN COMUNIDADES)

PUNTO DE RECOGIDA

WORLDIAL RELAY
PUNTO PACK

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

UNA MISIVA COMPROMETEDORA

"... Solicito la renovación de dicho convenio en beneficio de la única comarca que se quedaría sin la necesaria dotación de dicho servicio".

Con esta explícita frase nuestra alcaldesa reconocía ante su camarada de partido y presidente por entonces de la Diputación de Toledo, D. Arturo García-Tizón, la triste circunstancia que ya existía en el mes de abril de 2015. Y es que, anteriormente a la llegada del Partido Socialista a esta misma Diputación, nuestra primera edil ya solicitaba la

renovación del convenio firmado entre el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo y el Ayuntamiento de Ocaña nada menos que a sus propios compañeros de partido.

La carta que adjuntamos a este texto ha sido convenientemente ocultada por la alcaldesa y el Partido Popular pues desnuda ante la mirada de los ocañenses el sonrojo que produce su discurso en este ámbito. En efecto, su contenido manifiesta con meridiana claridad que, en el primer trimestre de 2015, el convenio no había sido renovado por el propio Partido Popular. El texto redactado desde nuestro Ayuntamiento eleva una súplica al Sr. García-

Tizón "apelando siempre a su buena disposición" y "esperando su contestación".

Desgraciadamente para los intereses de los ocañenses y de su comarca ninguna de ambas situaciones se llevó a cabo. El Sr. García-Tizón había anulado el convenio. Y nuestra alcaldesa lo sabía.

Solo desde el aprovechamiento de la ignorancia de este escrito por parte de nuestros vecinos puede comprenderse que nuestra alcaldesa esgrimiera con semejante descaro un discurso que cargara sobre las espaldas del recién arribado Partido Socialista la responsabilidad de la cancelación de este convenio.



CIF P45-122001

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

Plaza. Mayor, 1
45300 OCAÑA (Toledo)

Tfnos. 925 120 910 y 925 120 970
Fax 925 120 968

SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL DE TOLEDO
D. ARTURO GARCIA-TIZÓN

Ocaña, 29 de abril de 2015.

ENTRADA 82

Como usted bien conoce el pasado año 2014 firmamos un Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Ocaña con el fin de dar solución a la situación tan gravosa que le suponía al Ayuntamiento de Ocaña sufragar los gastos de personal y de funcionamiento del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento para Ocaña y su Comarca.

Solicito la renovación de dicho Convenio en beneficio de la única Comarca que se quedaría sin la necesaria dotación de dicho servicio.

Apelando siempre a su buena disposición en beneficio del interés general de los pueblos de la provincia de Toledo, espero su contestación.

Atentamente,

Fdo: Remedios Gordo Hernández
Alcaldesa

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

La Sra. Remedios Gordo, pretende ahora que un convenio amputado por su propio partido sea revertido por un nuevo equipo de gobierno aún a costa de exceder con creces los límites legales que la normativa española delimita en este ámbito.

Es muy probable que el Sr. García-Tizón fuese consciente, durante el primer trimestre de 2015, que un cambio político pudiese poner al descubierto los informes desfavorables emitidos por personal nada sospechoso de adscripción política como lo pueden ser el propio interventor y vice-interventor de la Diputación de Toledo, afirmando de manera contundente que dicho convenio se ejecutó sin existir informe técnico alguno que acreditase las razones de interés público social, económico o humanitario que justificase su firma.

Asimismo dichos informes sostenían la omisión de la regulación de aspectos esenciales como era, entre otros, el régimen de justificación de la aplicación de los fondos objeto de la subvención concedida a nuestro Ayuntamiento. En general, por tanto, el convenio firmado por la alcaldesa contravenía la Ley General de Subvenciones promulgada en 2003 así como su reglamento de una manera ciertamente espectacular, aspecto que

queda bien enmarcado dentro de la línea de actuación irreflexiva y temeraria que caracteriza la gestión de nuestra "Gran Timonel".

De manera independiente a la existencia de numerosas irregularidades de orden administrativo en el contenido del convenio, la comunicación que se acompaña a este texto derrumba por completo el ya débil argumento del Partido Popular al poner al descubierto de la opinión pública el reconocimiento por parte de la actual alcaldesa de la inexistencia a comienzos de 2015 de su aplicación. El Partido Socialista, en el ejercicio de su labor de oposición, no es el responsable de la omisión del deber de garantizar los servicios prestados por el Ayuntamiento a través de su actual equipo de gobierno.

Por esta razón instamos a la concejalía interesada a que lleve a cabo todos los esfuerzos necesarios para mantener los servicios de extinción de incendios existentes hasta el momento desde una perspectiva legal y acorde con los procedimientos establecidos por nuestro ordenamiento jurídico en este ámbito.

Asimismo conminamos a la alcaldesa a que garantice los actuales puestos de trabajo de todos los componentes del parque de bomberos bien en su

actual cometido o bien reinsertándolos adecuadamente en la estructura orgánica de nuestro consistorio. La nefasta capacidad de gestión y de negociación de nuestra alcaldesa, incluso frente a los colegas de su propio partido político, no debe ser causa de la pérdida de este servicio así como de las condiciones laborales de sus trabajadores.

La eliminación de este convenio a comienzos de 2015 puesto de manifiesto a través de esta correspondencia representa una muestra más de la inacción de nuestro gobierno local. Ocaña se encuentra en un lamentable estado de descomposición fruto de una inexistente acción de gobierno. La escasa actividad plenaria que caracteriza a nuestro consistorio, cercenada por el autócrata temperamento de la actual alcaldesa, representa una buena prueba de ello. Nuestro Grupo Municipal espera que este fracaso a todas luces expuesto en estas páginas sirva para accionar en nuestras paralizadas concejalías el revulsivo necesario para identificarlas con los intereses de los ocañenses y no como plataformas de despegue hacia otras responsabilidades políticas logradas con el sufrimiento y la frustración de nuestros vecinos.

PSOE-Ocaña

NUEVOS FACULTATIVOS
MEDICINA GENERAL Y ATS
PEDIATRÍA
TRAUMATOLOGÍA
REHABILITACIÓN
PSICOLOGÍA NIÑOS Y ADULTOS
LOGOPEDIA NIÑOS Y ADULTOS
RAYOS X Y ANÁLISIS CLÍNICOS
NUTRICIONISTA INFANTIL
DIETISTA

CIRUJANO PLÁSTICO COLEGIADO
TRATAMIENTO BOTOX
HILOS TENSOSES
ACUMULACIÓN DE GRASA
TRATAMIENTOS PARA EVITAR EL SUDOR
DIFERENTES TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA
CONSULTE TRATAMIENTOS Y PRECIOS

TRATAMIENTO LASER DIODO
PARA EL VELLO

TRATAMIENTO LASER
PARA DEJAR DE FUMAR

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y ARMAS

ANIMALES PELIGROSOS, SEGURIDAD, EMBARCACIONES DE RECREO, GRUAS,
RENOVACIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR, PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORES DE 70 AÑOS
HORARIO DE 9,30 A 14 H. Y DE 17 A 20 H. DE LUNES A VIERNES • SIN CITA PREVIA

CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN

MAYOR OCAÑA

Servicio de AMBULANCIA 24 HORAS
660 640 787

HORARIO DEL CENTRO MÉDICO
de lunes a viernes
mañanas 9 a 14 h.
tardes 17 a 20 h.

Cita Previa para especialistas,
no para medicina general
SOCIEDADES Y
CONSULTAS PRIVADAS

PARA MÁS INFORMACIÓN
Tfnos. 925 121 071
637 510 518
salud@mayorocana.com
C/ FRÍAS, 3
(SEMIESQUINA CALLE MAYOR)
45300 OCAÑA (Toledo)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

CARTA ABIERTA ABIERTA AL PUEBLO DE OCAÑA

Queridos vecin@s, mediante esta carta abierta, quiero pedir vuestro apoyo para lo siguiente: El ultimo Jueves del mes de Marzo, si no ocurre nada, se celebrará un pleno ordinario en el cual presentaré en representación de C's por el trámite de urgencia una moción para que se elimine del concepto de suministro de agua en la factura, la cuota mínima de 24 m³, que equivale a 18,77 euros, aunque no se abra el grifo. Y que se pase a facturar por los m³ realmente consumidos.

ARGUMENTO LA URGENCIA

Primero por que no se puede cobrar a los ciudadanos lo que no consumen y ya van muchos años engañando a los ocañenses y Segundo por que el PSOE ha estado varias legislaturas pidiendo, incluso hizo una campaña pidiendo firmas. El PP en el gobierno a principios del año 2015 mediante un bando anuncio que modificaría la ordenanza del agua para pasar a pagar por lo realmente consumido. El día 11 de Marzo de 2015 en comisión informativa dice: Javier Ramírez Cogolludo, anterior líder del PSOE (No se trata de ahorrar, sino de pagar por el consumo

real efectuado). El 15 de Octubre de 2015 en sesión plenaria... No tengo ni la mas remota idea de lo que pasó con la moción que CIUDADANOS-OCAÑA presentó... El Psoe no sé lo que decía... El PP dijo que apoya los cinco puntos, otros me querían preguntar y no les dejaban, lo que se dice un lío... que concluyó con ir a una comisión informativa el día 29 de Octubre, para la cual no habia informes... cosa extraña. En esa Comisión informativa, sin informes, es cuando se solicitan informes... Más o menos dos meses después llegan los informes de Gestagua... todos.

Y... a día de hoy, la casa sin barrer. Es sencillo y facil...para no liarnos... solo se trata de eliminar la cuota fija de 24 m³ de consumo mínimo y pasar a facturar al ciudadano lo que realmente consuma. Hasta aquí, creo que estemos de acuerdo, ahora paso a la moción tal cual irá al pleno.

MOCIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DEL AGUA

José Pérez Maya, en su condición de portavoz y en nombre y representación del grupo municipal Ciudadanos-Ocaña del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña, presenta para su debate y aprobación si procede, la siguiente moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que después de haber hecho un estudio a pie de calle, una buena parte de los 5.300 contadores de la localidad, están por debajo de los 16 m³ de agua consumida... (los hay que consumen 0, 3, 5 u 8 m³). El sistema tarifario establece un mínimo de 24 m³ x 0,78 euros/m³ consumido, que equivale a 18,77 euros aunque no se abra el grifo del agua. Consideramos una injusticia que dura ya muchos años, que se cobre a los ciudadanos miles de m³ de agua que no han consumido, alegando siempre las autoridades locales y la empresa concesionaria, que es para el mantenimiento de las redes, cosa que es claramente mentira, pues ya existe un concepto en la factura

como cuota fija de 9,43 euros por el mantenimiento de las redes, mas una cuota variable en función de los m³ que circulan por las redes de desagüe y que cobran 0,29 euros/m³. Es decir que este argumento no vale... Otro nuevo que esgrimen ahora... Que es por los cobros fallidos y tampoco vale como argumento, pues el contrato contempla que Gestagua pueda recurrir a la vía de apremio para los cobros fallidos.

PROPONEMOS

Simplemente la eliminación de los 24 m³ de consumo mínimo y que equivalen a 18,77 euros y se pase a facturar por m³ consumidos reales.

Por todo lo expuesto, solicito al Pleno la aprobación de la moción expuesta.

Y a vosotros vecin@s... que os paséis por el pleno para apoyar esta moción, que no tiene ideología... es simplemente, que no pueden cobrar 24 m³ de agua, aunque no se abra el grifo durante el trimestre. Y ya sabéis de su calidad...

Nada más vecin@s de Ocaña, saludos, a vuestro servicio y a seguir bien.

JOSÉ PÉREZ MAYA



**MADERAS
MEDINA, S.L.**
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA



Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)



**ALA
VENTA
POR
15€**



**RODRI GUEZ
CO
ASESORES**
Emiliano J. Rodríguez Rico
GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**ASESORÍA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE**

Tfno. 925 12 12 93
Fax 925 12 11 09
Atención al Cliente:
Alejandro Pachecho, 11,
Portal 1, Bajo B
Avda. C/ Generalísimo, 8
45300 OCAÑA (Toledo)

COOPERATIVA FRAY EUSEBIO BALLESTEROS

La entidad Fray Eusebio Ballesteros de Ocaña, S. COOP. DE CLM, con domicilio en CR. YEPES, 7 de Ocaña-Toledo.

Viene a Convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 4 de Marzo de 2016 a las 18:30 h. en primera convocatoria y a las 19:00 h. en segunda y ultima en la Casa de la Cultura de esta localidad, con el siguiente

Orden del día:

1. Exposición y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2015.
2. Informe del Presidente.
3. Admisión de nuevos socios y autorización para ampliación de capital si procede.
4. Elección de Presidente.
5. Ruegos y preguntas.

FRAY EUSEBIO BALLESTEROS DE OCAÑA, S. COOP. DE CLM
El Presidente

Fdo. Luis Megia Alcaide



Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

«PRIMERA CONSULTA GRATUITA»

Letrado Director: **ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO**

ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: **ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO**

LICENCIADA EN DERECHO

ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ

LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO

C/ Lope de Vega 1, Piso 2ªA - OCAÑA (Toledo)

Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796

Móvil: 609 392 581 (Letrado)

610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)

bufetegonzalezmontero@hotmail.com

anacprocuradora@movistar.es

angelabarba.procuradora@gmail.com



DERECHO CIVIL

Incapacitaciones
Tutelas
Desahucio Express
Contratos
Herencias
Expedientes de Dominio

DERECHO MATRIMONIAL

Separaciones
Divorcio Express
Liquidaciones
de Sociedades Gananciales

DERECHO PROCESAL

Representación
y dirección letrada
ante Juzgados y Tribunales
Querrelas y denuncias
ante Juzgados
Actuaciones ante Notarías
y Registros de la Propiedad

DERECHO MERCANTIL

Asesoría de Empresas
Cobro de Morosos
Reclamación de deudas
(cheques, pagarés, letras)
Constitución
de Sociedades

DERECHO PENAL

Indemnizaciones
por accidente de tráfico
Delitos
Juicio Falta

DERECHO

ADMINISTRATIVO
E INMOBILIARIO
Recursos Contencioso
Administrativo
Expropiaciones
Licencias
Recursos de multas de tráfico

RECLAMACIÓN DE PREFERENTES

COMUNICADO AMPA "NUEVO MUNDO"

JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO
FLORISTERÍA
VICENTE
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
TELEFLORA

CENTRO DE JARDINERÍA Y DECORACIÓN
PLANTAS PARA JARDÍN Y ÁRBOLES FRUTALES
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA DE JARDÍN
VIVERO Y MOBILIARIO DE JARDÍN Y TERRAZA

FERNANDO CADALSO, 5 - LOCAL 2
POLIGONO INDUSTRIAL LA PICOTA
TENO. 925 120 667
MÓVIL: 687 402 515
OCAÑA (TOLEDO)



RUIZ
CERRAJERO
24 HORAS
☎ 649 83 60 03

copia y codificado de todo tipo de llaves y mandos
 *
cerraduras, bombillos, candados, cerrojos, buzones, etc
 *
apertura de puertas
24 horas, 365 días al año
 *
amaestramiento de llaves
 *
mantenimiento de cerraduras de hogar, comunidades, oficinas, talleres, empresas
 *
desahucios y lanzamientos judiciales

ESTAMOS EN:
Travesía Mariana Pineda, local 4

Desde el AMPA Nuevo Mundo queremos emitir este comunicado, para hacer algunas aclaraciones acerca de las manifestaciones vertidas recientemente en medios de comunicación, sobre nuestra actuación con respecto a la limpieza y carencias del colegio.

1º. La Alcaldesa en su intervención radiofónica del pasado viernes 12 de febrero, hace mención en primer lugar a que los pavos estaban antes de hacer el colegio, décadas. No queremos pensar que insinúe la prevalencia de los derechos de estas aves respecto a los derechos de los niños.

En sus declaraciones a ONDA CERO TOLEDO, la alcaldesa manifiesta que la solicitud para que pusiera los medios de evitar la entrada de los pavos al recinto, se le hizo el año pasado. Realmente, el AMPA se lo comunicó verbalmente en una reunión mantenida con ella el 22 de Enero de 2014, después de solicitar dicha reunión en el mes de octubre de 2013. La única solución que se propuso durante el encuentro, por parte de la alcaldesa, fue el cambio de situación del abrevadero de las aves. Algo que funcionó durante unos días, pero volvieron a entrar nuevamente. Ante la ineffectividad de la medida remitimos un dossier con información e imágenes a la alcaldía con fecha de registro de entrada en el ayuntamiento el 16 de junio de 2014. Al mismo tiempo que trasladábamos las quejas de los padres a la dirección del Centro, para que tomara medidas.

Manifiesta también la Alcaldesa que los pavos no conviven con los niños en las aulas. ¡ESTARIA BUENO! Pero no obstante hay que decir que sí que conviven con los niños, a la entrada y salida del colegio y en los recreos. En ocasiones, se ha visto un pavo en el pasillo de infantil, dentro del edificio. Por lo tanto nos vemos obligados a decir que los pavos SÍ CAMPAN A SUS ANCHAS EN EL COLEGIO.

Una de las consecuencias de las deposiciones de estos invasores, es la prohibición por parte de los profesores de infantil a los alumnos, de jugar dentro del arenero de su patio. Medida que ha dado como fruto, la observancia por parte de los docentes de una disminución de casos de diarreas y conjuntivitis en los niños.

En un punto de la entrevista, dice la alcaldesa que los pavos son animales de costumbres y tienen como tal ir al colegio y hacer allí sus defecaciones. Esto le parece algo de lo más normal, por el tono que utiliza. Demostrando su insensibilidad por el asunto. Miente cuando dice que se recogen inmediatamente.

Queremos hacer referencia también al peligro que supone la presencia de estas aves, de considerable tamaño, pues son más grandes que un niño de 3 años. Hacer mención también, al vuelo que realizan para salir del recinto cuando se asustan, pasando a escasa distancia de niños, profesores, o padres en horas de recogida de los alumnos. Además del instinto de los animales, que acuden hacia los niños cuando ven que portan comida en la mano.

En sus declaraciones, la alcaldesa manifiesta que la solución para los pavos pasa porque los padres dirijan un escrito al ayuntamiento solicitando el traslado de las aves a otra ubicación distinta que no sea el parque, pues ella no puede de manera arbitraria e injustificada retirarlos porque molesten a unas cuantas personas, alegando además que las asociaciones animalistas se le pueden echar encima. No queremos pensar que no sea suficiente justificación la higiene y salubridad del centro. Tampoco queremos pensar que tengan preferencia los intereses de asociaciones de defensa de animales, frente a los intereses de asociaciones de defensa de alumnos, niños, personas.



Como ya hemos hecho constar los padres en un escrito remitido a la dirección el pasado 5 de febrero, no tenemos ninguna intención de decirle a la alcaldía la forma de gestionar. No vamos a hacer ninguna petición expresa como solución al problema de los pavos, pues es competencia de los regidores locales. Simplemente exigimos que pongan una solución para que los pavos no entren en el recinto.



Sorprende que el ayuntamiento tenga una normativa que sanciona económicamente a los propietarios de los perros que defecan en la calle, pero si los pavos lo hacen en el colegio como están sucediendo, no tomen las medidas necesarias como propietarios de las aves que son.



COMUNICADO AMPA "NUEVO MUNDO"

La alcaldesa es consciente de que los pavos entran en el colegio, lo ha reconocido en sesión plenaria y en sus declaraciones a ONDA CERO TOLEDO, tiene conocimiento por escritos que le ha dirigido el AMPA y supuestos escritos remitidos por la dirección del colegio, PERO NO HACE ABSOLUTAMENTE NADA POR RESOLVER EL PROBLEMA.

Creemos que el problema de los pavos, ya ha quedado suficientemente claro, así como nuestras peticiones para que se pongan los medios y se evite la entrada de estos animales al recinto. De persistir el problema durante más tiempo, nos veremos obligados a acudir a las autoridades sanitarias para que tomen medidas.

2º. Hace referencia la alcaldesa a la representatividad del AMPA, respecto al número de alumnos del centro, que está en una cifra aproximada de 380 alumnos. Estamos hablando de un AMPA que está integrada por 99 familias, que engloban a 158 alumnos del centro, cifras considerablemente distantes de las que aportó la alcaldesa en su intervención en ONDA CERO RADIO, diciendo que eran 57 familias.

Al margen de lo anterior, ha de saber la Sra. Remedios Gordo, que un AMPA representa y está para prestar asesoramiento y ayuda a todos los padres de alumnos del centro escolar. De hecho, para gestiones a realizar por parte de los padres, este AMPA, en varias ocasiones, ha ayudado y asesorado de forma desinteresada a padres de alumnos que, sin pertenecer al AMPA, y careciendo de medios telemáticos lo han solicitado.

3º.- Según Ley 3/2007 de 8 de marzo de participación social en la educación de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, la dirección del AMPA es elegida democráticamente por los miembros de la asociación. ¿Hay algo que legitime más a un AMPA que su elección democrática y el respaldo de la ley?

Dejar claro a la Sra. Alcaldesa que los miembros del AMPA que se reunieron con la directora provincial, no son políticos. Son el presidente y una vocal del AMPA Nuevo Mundo, totalmente legitimados para mantener dicha reunión.

En esta AMPA no hay políticos, solamente padres preocupados por el centro educativo de sus hijos. El que algunos miembros del AMPA tengan familiares vinculados a partidos políticos, no les deslegitima para ejercer sus derecho de asociación. El argumento de politización de los miembros del AMPA, es propio de quien no sabe o no quiere cumplir con sus obligaciones. En el colegio no hay políticos, solamente niños. Parece ser que la alcaldesa ha tomado más interés en conocer los vínculos políticos de familiares de miembros del AMPA, que en saber la situación real del centro.

El colegio no es solo un activo de interés para el AMPA, es un bien de interés para todo el pueblo, por esto y por el caso omiso que ha hecho el gobierno

municipal, es por lo que el resto de partidos han tomado interés y parte en el asunto.

4º.- En cuanto a que es un problema puntual, desde el comienzo del curso 2015/2016 se ha venido apreciando tanto por la dirección como por los padres la falta de limpieza en el centro. En lo que llevamos de curso ha habido tres consejos escolares, y en dos de ellos se ha tratado el tema de la limpieza, lo que evidencia que no nos inventamos nada. En el de 29/10/2015, acude la representante del ayuntamiento y se le pide más personal o más horas, y dice rotundamente que no. En dicho consejo se dijo que si la limpieza empeoraba aún más, se le comunicaría al ayuntamiento. Ésto se trató en el Consejo escolar y "debe" estar reflejado en el acta, acta que no nos quieren dar. La limpieza no mejoró, sino que empeoró al dejar de limpiar las aulas durante dos viernes seguidos.

La alcaldesa dice que fue un caso puntual, pero en el consejo escolar del 27 de enero, un miembro representante de los padres preguntó a la directora si a partir de entonces todos los viernes se iban a quedar las clases sin limpiar, y contestó que sí. Por lo tanto, la idea era ésta, pero al actuar y movilizarnos los padres, hemos conseguido no solo que no se deje de limpiar los viernes, sino que ha mejorado bastante la limpieza tanto en las aulas como en los patios. No entendemos porqué existe la necesidad de llegar a este tipo de actuaciones por

parte de los padres, cuando es algo que debería hacerse de oficio.

En años anteriores la limpieza no era deficiente. Es más, la queja que pusimos de falta de limpieza no era por la existencia de restos de arena, era por una falta total de esa limpieza en determinadas zonas.

Queremos dejar claro, como ya hemos hecho en reiteradas ocasiones, que nosotros no culpamos a las trabajadoras del servicio de limpieza, como ya dejamos constancia en los consejos escolares de 29 de octubre de 2015 y 27 de enero de 2016. Desde nuestro punto de vista, el problema está en que se cuantifica la limpieza en horas, y debería de hacerse en resultados, es decir, el colegio está limpio o no. Es justo decir que, desde que hemos iniciado las protestas acudiendo a instancias superiores, la limpieza dentro del colegio ha experimentado cierta mejoría. Por lo tanto, creemos que hemos hecho lo adecuado.

5º.- En el consejo escolar del 27 de enero, los miembros que representan a los padres, manifestaron EN TODO MOMENTO su disconformidad con la limpieza y las propuestas por parte de la alcaldesa por parecer insuficientes para la solución del problema. Aunque la Sra. Remedios Gordo diga lo contrario en sus declaraciones a ONDA CERO TOLEDO.

6º.- Remedios Gordo no entiende cómo no hubo nadie del equipo directivo ni del ayuntamiento en la entrevista celebrada con la Directora Provincial de Educación. Es sencillo de entender. Se le han enviado varias peticiones y no han hecho nada para solucionar los problemas. El AMPA está legitimada para actuar como lo ha hecho, vista la pasividad mostrada por ambas partes.

Queremos recordar a la Sra. Remedios Gordo que su función como alcaldesa respecto al colegio es: la conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, primaria o educación especial, que correspondan al municipio, según Ley 2/2006 de 3 de mayo de Educación, como quedó constancia en el requerimiento que le envió la Directora Provincial de Educación Dña. Cristina Aranda Rodríguez.

7º.- En algo estamos de acuerdo con la Sra. Remedios Gordo, que el equipo docente de este colegio está integrado por grandes profesionales, que llevan a cabo su labor con ejemplaridad y profesionalidad indiscutibles, nunca hemos dicho lo contrario. Muchos de ellos amigos nuestros, y algunos padres de alumnos y miembros del AMPA.

Estamos de acuerdo en que el Centro es maravilloso, pero está inacabado, puesto que carecemos del acceso que figura en el proyecto de construcción del centro, algo que es de su competencia.

8º. Ya para terminar, como ya le manifestamos a la Sra. Alcaldesa, seguiremos denunciando las carencias o anomalías que podamos observar, sean de la índole que sean.

LIMPIEZAS MASNAKER
Ocaña

Valentín
Rama Espinosa
GERENTE

TODO TIPO DE LIMPIEZAS
Comunidades
Oficinas
GARAJES
PISCINAS
PATIOS
Limpiezas de OBRAS
Servicio DOMÉSTICO
POR HORAS

TELÉFONO
617 66 37 95
masnakerlimpiezasvalentín@yahoo.es
www.masnaker.es

RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DE JESÚS NAZARENO

Gracias a la realización de las obras de restauración en la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno, hemos desvelado y embellecido una parte importante del patrimonio de nuestro pueblo, que había pasado desapercibida a los ojos de los ocañenses durante muchos años.

Todas las referencias históricas indican que esta capilla se construyó entre 1684 y 1699, habiendo por tanto transcurrido más de 300 años desde su construcción, y en un relato de viajes históricos de Antonio Ponz datado entre 1770 y 1792, se encuentra la primera descripción de las pinturas de la capilla, por lo que las actuales pinturas de la capilla muy podrían ser las originalmente pintadas en el proceso de construcción de la misma.

Para entender la composición de esta capilla, debemos citar primeramente el contexto histórico en el que se enmarca su construcción. A finales del siglo XVII seguía reinando en España la Casa de Austria, que fue uno de los pilares fundamentales de la Contrarreforma de la Iglesia católica. Su máximo exponente fue el concilio de Trento, en el que se crearon una serie de decretos doctrinales que pretendían detener el avance del protestantismo e infundir un nuevo entusiasmo y confianza a los católicos.

En lo que afecta a la creación de nuestra Hermandad y de esta capilla, el concilio impulsó la formación de más cofradías y hermandades donde se organizarían cajas de ahorro para ayudar a las viudas, los huérfanos, los ancianos y los enfermos. También surge de las reformas de la Iglesia un nuevo estilo artístico: el Barroco. Esta capilla se enmarca dentro de este estilo y, especialmente por sus trazas, en una variante española del mismo, el estilo purista.

Este estilo se caracteriza por lo que hemos querido descubrir durante la restauración: interiores de diáfana blancura en la que destacan las decoraciones de cuadrados y triángulos geométricos de las bóvedas. Estas decoraciones son, en el caso de esta capilla, tres cuadriláteros en las bóvedas y cuatro triángulos en las pechinas de la cúpula.

En el caso de los rectángulos, presentan tres escenas de la Pasión de Jesús: según entramos la flagelación, después la coronación de espinas y, por último la Oración de Jesús en el Huerto. En los triángulos se pintaron cuatro mujeres que aparecen a lo largo de los Evangelios: La buena samaritana en el pozo que dio de beber a Jesús, María Magdalena con los frascos de perfume con los que enjugó los pies de Jesús en casa de Lázaro, la Verónica mostrando su paño en el que plasmó la Santa Faz y una mujer que, aunque en descripciones antiguas de la capilla llaman "la Marcela", la inscripción que aparece en la pintura la puede identificar con una mujer anónima que, en el evangelio de Lucas grita entre el gentío a Jesús esa frase: "Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron".

2011-2016 Historia de una recuperación

Desde hace unos pocos días la capilla de N. Padre Jesús Nazareno está nuevamente abierta al culto de las distintas imágenes que alberga, después de la

última fase de rehabilitación que felizmente pudo terminarse a finales de enero de este año.

Esta última fase ha sido posible gracias al trabajo callado y continuo de casi cinco años, en el que la Junta rectora que me honro en presidir no ha dudado en apoyar el plan de trabajo que diseñé para la recuperación de la capilla de nuestro Titular, desde que en la ya lejana Cuaresma de 2011 por un puñado de votos fui elegido Presidente de la Archicofradía de N. Padre Jesús Nazareno de Ocaña.

En la primavera de 2011, la situación era que el paso de los años en una construcción centenaria, lo costoso y la complejidad técnica de la realización de una rehabilitación integral de los tejados de la capilla, había llegado a una situación límite. La falta de medios económicos por parte de la Parroquia y nuestra Hermandad para acometer la ejecución de la totalidad de las obras de rehabilitación de las cubiertas, unido a la quiebra de la empresa que había iniciado los trabajos de reparación de estas cubiertas meses atrás, hacía difícil encontrar una solución para reconducir esta situación. Estas obras estaban interrumpidas desde 2010, y los recursos existentes hasta esa fecha sólo permitieron acometer la restauración de la linterna y de la cúpula, quedando gran parte del tejado desmantelado y expuesto a las lluvias durante el otoño del 2010 y el invierno de 2011, causando un gran deterioro de los muros y cubiertas, amenazando seriamente unas pinturas que se dejaban entrever en el techo de la capilla, así como a las

imágenes de los titulares de las hermandades que alberga, y las sacristías donde se conservan los bienes históricos vinculados al culto de N. Padre Jesús Nazareno.

Poco margen de actuación dejaba la situación que me encontré en la asamblea de Domingo de Ramos de 2011 una vez elegido Presidente, salvo implorar el auxilio a N. Padre Jesús Nazareno y nombrar una Junta Rectora que de inmediato se pudiese a trabajar. Doy gracias a todos los miembros de esta Junta, en la que se integraron los presidentes que me precedieron, cofrades con gran experiencia en el funcionamiento de la hermandad y otros que como yo se incorporaban al servicio de la misma sin ninguna experiencia previa, y que hoy siguen en los órganos de gobierno.

No era posible que otro otoño-invierno siguiese degradando más la capilla, por lo que durante todo el verano fue necesario preparar un plan de trabajo que se presentaría en una asamblea extraordinaria planificada para el 11 de septiembre, en plenas fiestas patronales, con objeto de conseguir la máxima asistencia posible de componentes de la hermandad.

En esta asamblea apelé a los principios y objetivos de la Hermandad, en la que la dignificación del espacio de culto de la imagen de nuestro titular constituían la misión principal de la hermandad, y presenté un plan económico que incluía aportaciones extraordinarias por parte de los miembros de la archicofradía durante cinco años, y la financiación de las obras de rehabilitación de las cubiertas con un crédito que el Arzobispado de Toledo suscribiría con una entidad bancaria. La propuesta presentada a esta asamblea después de largas discusiones fue aprobada, y supuso desbloquear la ejecución de unas obras que requerían carácter de urgencia para evitar daños aún mayores en la estructura de la capilla.

Inmediatamente después de esta asamblea extraordinaria nos pusimos con todas las gestiones administrativas necesarias para que la nueva empresa adjudicataria de las obras, ACJ Restauraciones, comenzase con el arreglo de los tejados de la capilla. A comienzos de noviembre de 2011 se reanudaron los trabajos, directamente supervisados por el arquitecto del Arzobispado de acuerdo al proyecto visado y aprobado algunos años antes. Pese al gran deterioro de los tejados, la empresa ACJ desarrolló las obras en plazo y con una desviación en coste muy pequeña, y en febrero de 2012 la rehabilitación integral de la cubierta fue un hecho, lo que permitió que por fin la junta rectora tuviésemos un pequeño respiro, después de meses de presión e intenso trabajo.

Con objeto de aligerar la carga financiera que suponía esta obra, se pidió a los hermanos cuya situación económica lo permitía, adelantarse el pago de la cuota extraordinaria en un solo pago, opción por la que se decantó aproximadamente la mitad de la hermandad, que junto a aportaciones adicionales de particulares, hermanos, e instituciones locales permitió que el crédito suscrito por el Arzobispado previsto pagar en cinco o seis años, fuese cubierto en poco más de tres. A esta cancelación anticipada contribuyó de forma especial una



Tu nueva tienda
de Ropa Infantil
para niños
de 2 a 14 Años

C/ Mártires Dominicanos nº 6
45300 OCAÑA (Toledo)

Tlf. 925 15 65 61

travesuras_moda@hotmail.com

travesuras.moda infantil

RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DE JESÚS NAZARENO

aportación adicional conseguida gracias a la asignación de una de las subvenciones del programa marco para recuperación de edificios religiosos del Arzobispado de Toledo y Diputación de Toledo de 2012.

En poco más de tres años se habría conseguido asegurar el espacio de culto de N. Padre Jesús Nazareno y, lo que es más importante, la Hermandad se había cohesionado. A finales de 2013 tuvimos que asumir la pérdida de uno de los cofrades más queridos en la Hermandad, José López-Gálvez Candenás, que había dedicado su tiempo y su energía al cuidado de la capilla y de los bienes de uso de la Hermandad y que, gracias a Dios tuvo, tiempo de ser testigo de su gran ilusión, como era ver totalmente reparadas las cubiertas de la capilla.

La estructura de la capilla estaba asegurada desde febrero de 2012 en que se acabó de consolidar la cubierta, pero el nivel de deterioro de paramentos debido a la cantidad de agua absorbida durante los periodos de interrupción de las obras, y el paso de los años sin repintados o restauraciones era muy grande. Los ahorros financieros sobre el plan previsto a cinco años en 2011, junto con el gran deterioro interior de la capilla llevaron a la junta rectora considerar en 2014 la posibilidad de la rehabilitación interior.

Por mediación de Don Eusebio conseguimos que el delegado de Patrimonio de la Archidiócesis de Toledo, Don Pablo Delclaux de Muller, visitase la capilla y nos diese sus acertadas recomendaciones, como especialista en arte.

En primer lugar nos aconsejó usar sólo el blanco en techo y paramentos, para recuperar la estética inicial de la capilla, y de forma categórica nos aseguró que nos asombraríamos del resultado si seguíamos sus indicaciones. En segundo lugar nos puso en contacto con la empresa Conservación 3A restauración que habitualmente colabora con el Arzobispado de Toledo.

Rápidamente nos pusimos a trabajar en la obtención de presupuestos para la restauración de los cuadros que se dejaban entrever en los techos de la capilla con la empresa citada anteriormente y con la empresa de pinturas local Hnos. Sánchez para el pintado de paramentos y techos, con la intención de presentar estos presupuestos en la Asamblea ordinaria de primer domingo de cuaresma de 2015. La Hermandad nuevamente se muestra decidida a cumplir con su misión de recuperar el esplendor que merece el espacio en que se aloja la imagen de nuestro titular por lo que los presupuestos y actuaciones para la rehabilitación quedan aprobados por los asistentes a esta asamblea.

Con el respaldo recibido por la Asamblea General, la Junta Rectora sondea mejoras adicionales al arreglo interior, como la instalación de vidrieras artísticas. Esta actuación finalmente es incluida en la rehabilitación general debido a que dos de los donantes habituales de la hermandad deciden hacerse cargo del coste de las mismas.

La ejecución de la rehabilitación interior requiere la reubicación de todas las imágenes presentes en la capilla de N. Padre Jesús Nazareno y, gracias a la colaboración de las hermandades con imágenes en la

capilla, a finales de septiembre se colocaron en distintas capillas de la Iglesia Parroquial de Santa María. A principios de octubre de 2015, una vez recibidas todas las autorizaciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Castilla la Mancha, las obras dan comienzo.



A diferencia de la restauración de las cubiertas, en que el proyecto está definido y gestionado por el arquitecto del Arzobispado, en este caso es la junta rectora quien tiene que hacer frente a todas las actividades de gestión e imprevistos en el desarrollo de la obra. Casi todos los miembros de la misma y hermanos que colaboran de forma muy cercana con la misma, se implicaron en esas labores, teniendo una actuación muy destacada en todas las fases de la obra el actual Camarero y los Armeros de la hermandad.

Una vez iniciadas las obras, hay que significar la gran labor realizada por José Sánchez, de la empresa Hnos. Sánchez que como responsable del pintado de

paramentos y andamiajes, coordinó otras actuaciones necesarias como la instalación de las vidrieras artísticas confeccionadas por Vidrieras Relajo Peña, arreglos varios como el interior de la linterna, y facilitar todo el movimiento de andamios para que las restauradoras de la empresa Conservación 3A restauración, Almudena Arbaiza y Ana Marichalar pudiesen realizar su magnífica labor de recuperación de las pinturas murales.

El inicio de los trabajos de Almudena y Ana a principios de noviembre de 2015, nos asombró a todos los implicados en la obra, por el gran deterioro que sufrían las pinturas y por la belleza y esplendor que recuperan una vez restauradas. Aunque comenzaron por el cuadro que estaba en peor estado, pronto nos dimos cuenta que la decisión de contratar sus servicios había sido una gran acierto y que la finalización del su trabajo transformaría por completo el aspecto de la capilla.

El desarrollo de la obra siguió su curso y a mediados de diciembre de 2015, con casi todas las labores de pintado y restauración terminadas, la junta rectora considera necesario transformar la iluminación para adaptarla a la nueva realidad estética de la capilla. Requerimos los servicios de la empresa local Electricidad Mata, y después de muchas pruebas con distintos tipos de luminarias acordamos la solución final de iluminación.

Parece mentira, pero el largo y complejo camino iniciado en la primavera de 2011, bajo una presión y riesgos evidentes, ha transformado esta capilla al finalizar el mes de enero de 2016 en una realidad totalmente diferente a la que era hace unos años.

Sólo me queda agradecer a los cofrades de la Archicofradía de N. Padre Jesús Nazareno que hayan apoyado durante este período tan intenso, a los colaboradores con nuestra hermandad, que no pueden ser todos citados pues sería muy extenso incluir a tantos como son, así como a nuestro Párroco por su colaboración en estas tareas, que tuvo su colofón en la magnífica homilía realizada en la inauguración de la capilla del pasado lunes 15 de febrero, en la que hizo una pormenorizada descripción evangélica de todos los motivos contenidos en la misma, y a mi mujer y mis hijos de los que he tenido todos el apoyo desde el primer día en que fui elegido presidente.

Por último quiero dirigirme a todo el pueblo de Ocaña, que es el verdadero motivo y receptor de todo este trabajo, para que disfrute del espacio renovado, limpio, luminoso y monumental que esta capilla ofrece actualmente para rendir culto al que reconocen como su patrón, N. Padre Jesús Nazareno.

Datos económicos:

Rehabilitación cubiertas.....	133.000 euros
Rehabilitación interior.....	31.000 euros
TOTAL OBRA.....	164.000 euros
Aportación hermandad.....	96.000 euros
Donativos.....	29.000 euros
Subvenciones.....	20.000 euros
Arzobispado de Toledo.....	19.000 euros

ANTONIO SUÁREZ-BUSTAMANTE GALIANO
PRESIDENTE ARCHICOFRADÍA N. P. JESÚS NAZARENO

SANDRA
CUENCA
VILLANUEVA
PSICOLOGA CM02114

sandracuencapsicologa@gmail.com
tfn. 691 81 77 08

CENTRO DE PODOLOGÍA
Y PSICOLOGÍA
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

Intervención a
adultos, adolescentes y niños

CARNAVAL



El Carnaval este año se ha celebrado hasta e dos ocasiones, el desfile y la sardina, aunque me dicen que la sardina dió para mucho.

Obligaciones ineludibles para el seguimiento de las reuniones de la formación de Gobierno nos impidieron estar en dichos desfiles, pero nuestra esforzada corresponsal Didi, haciendo de tripas corazón, dejó sus obligaciones de un curso acelerado

de español y, cámara en ristre y un poco camuflada con su disfráz, nos dejó algunas instantáneas y una apresurada crónica en su castellano macarrónico que reproducimos seguidamente:

El pasado día 6 de febrero tuvo lugar, por cuarto año consecutivo, el desfile-concurso de Carnaval. Desde el paseo hasta la Plaza Mayor desfilaron las comparsas, grupos, carroza de la Reina



IMCALIFT

ELEVACIÓN

Mejoramos su calidad de vida en el hogar

SILLA RECTA
OFERTA
1890 €
desde
+ 10% de IVA



ESPECIALISTAS EN
SALVAESCALERAS

NOS ADAPTAMOS A TODO
TIPO DE ESCALERAS

Rápida Asistencia Técnica
Asesoramiento Personalizado

Le garantizamos la instalación de un sistema de elevación de máxima calidad, así como un montaje rápido e impecable. Nos adaptamos a cualquier tipo de escalera.

Grandes
Ofertas en
Sillas Elevadoras
para Escaleras



Visítenos en:
ORTOPEDIA
MUNDO SIN BARRERAS
C/ San Isidro 4. OCAÑA



Llame gratis al teléfono
900 809 231
www.imcalift.com

PRESUPUESTO
VISITA Y ESTUDIO
SIN COMPROMISO

CARNAVAL

y damas ambientada en el superheroe Superman, sardina y concentración de disfraces de cuento.

En la plaza el pato Donald y un dálmata nos ponían al corriente de cada uno de los participantes. De entre la concentración de disfraces la Reina y Damas eligieron al Rey y a la Reina del Carnaval, siendo los elegidos: la Reina de Corazones y un Pirata-corsario.

Se procedió a la quema de la sardina por los reyes del Carnaval 2016 y posteriormente se dieron los premios de este año. El de mejor disfraz infantil se concedió al disfraz denominado Sandía, la de mejor comparsa a "Las lolailos".

Entre los grupos o comparsas, la clasificación fue: primer premio "Los conguitos", el segundo: "la tribu de los culitos mojados" y el tercer premio: "El pais de nunca jamas".

Por otro lado, en cuanto a la categoría de grupo infantil: primer premio "los minions en accion".

En resumen, una buena tarde carnalera llena de disfraces, música y baile, y organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Ocaña, como no podía ser de otra manera.



DIDI



ATENCIÓN EL CLIENTE:
L-V: 07:00 A 21:00
S: 07:00 A 14:00
ININTERRUMPIDAMENTE

925 13 14 02-925 13 10 77
FAX: 925 13 10 55
CORREO@ITVOCANA.COM
WWW.ITVOCANA.COM

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400
45.300 OCAÑA (TOLEDO)



Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones

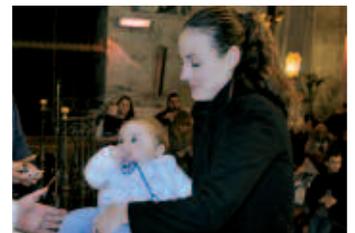
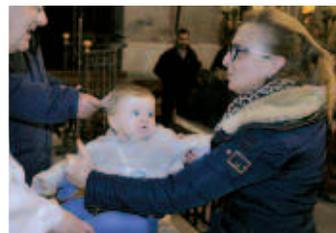
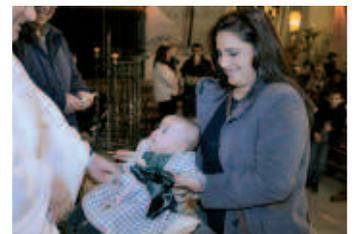
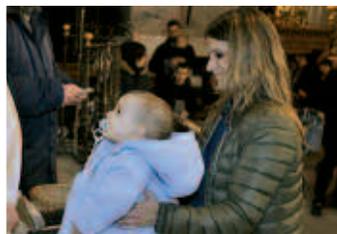
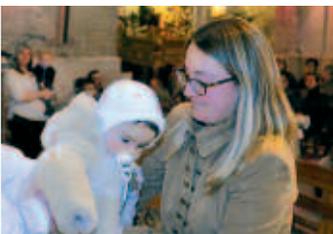
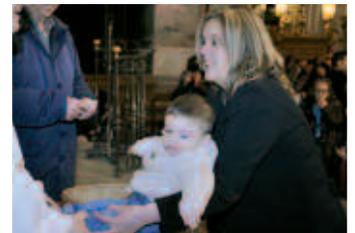
30 años

**Colaborando con la
Mejora de la Seguridad Vial**

La protección del Medio Ambiente



CANDELARIA 2016



CANDELARIA 2016



Adelante...

*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que
UNIARTE le puede ofrecer.*

**puertas
UNIARTE**

Autovía A4, Km. 54,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es
<http://www.uniarte.es>

CIRUGÍA FINA URBANÍSTICA PARA EL SECTOR 3

Por si alguien lo desconoce el Sector 3 residencial de Ocaña es el ámbito comprendido entre, por el norte, la Avenida de Cuenca (antigua N-400); sur calle "Gonzalo Chacón"; este, calle "Ana Isabel Sánchez Torralba" y oeste calle de "Noblejas".

Ruego al amable lector que se de un paseo, primero real y luego virtual a través de Google Earth. Hágame después el favor de decir dónde hay un centro docente donde se pueda estudiar, dónde hay un parque, una zona de juego para niños, una zona deportiva, una dotación social pública. Comprobará que pese a que se moverá de un lado a otro en un área de 77.650 metros cuadrados allí sólo hay edificios privados y calles; una de ellas la de la Virgen de los Remedios cortada por edificios, pues debió llegar hasta Ana Isabel Sánchez Torralba y se quedó en la calle Fray Diego de Ocaña.

No me voy a cansar de repetir que la culpa la tiene el que pudiendo haberlo evitado, si hubiera defendido los intereses públicos que tenía que atender, se hubiera debido abstener de informar favorablemente el otorgamiento de licencias de

obras en la forma que lo hizo. Me refiero al arquitecto municipal, que al día de hoy sigue ocupando una oficina pública de Ocaña y cobrando dinero de todos los ocañenses. Y le dá igual. Como es funcionario y se cree intocable como los de Eliot Ness, pues ahí está, tan agusto, tras un cristal blindado que cree que está construido a prueba de balas.

Yo ya me he dirigido, concretamente, al pleno municipal pidiendo que se expediente al equipo que siempre interviene en la tramitación de toda licencia de obras. Y que accione, porque el daño causado a Ocaña es brutal.

Y también aporto una sugerencia. Que no se impongan multas. Que reparen, eso sí, el daño causado, pagando el valor del suelo que hay a continuación del núcleo urbano, sin urbanizar, en situación de improductivo; que ahora sale muy barato con el RDL 8/2008. Pero que no se vayan tan campantes (deben eso sí ser separados del servicio), dejando atrás a un pueblo al que ningún cariño tuvieron, con el que nunca se relacionaron, limitándose a practicar el, para ellos, divertido ejercicio

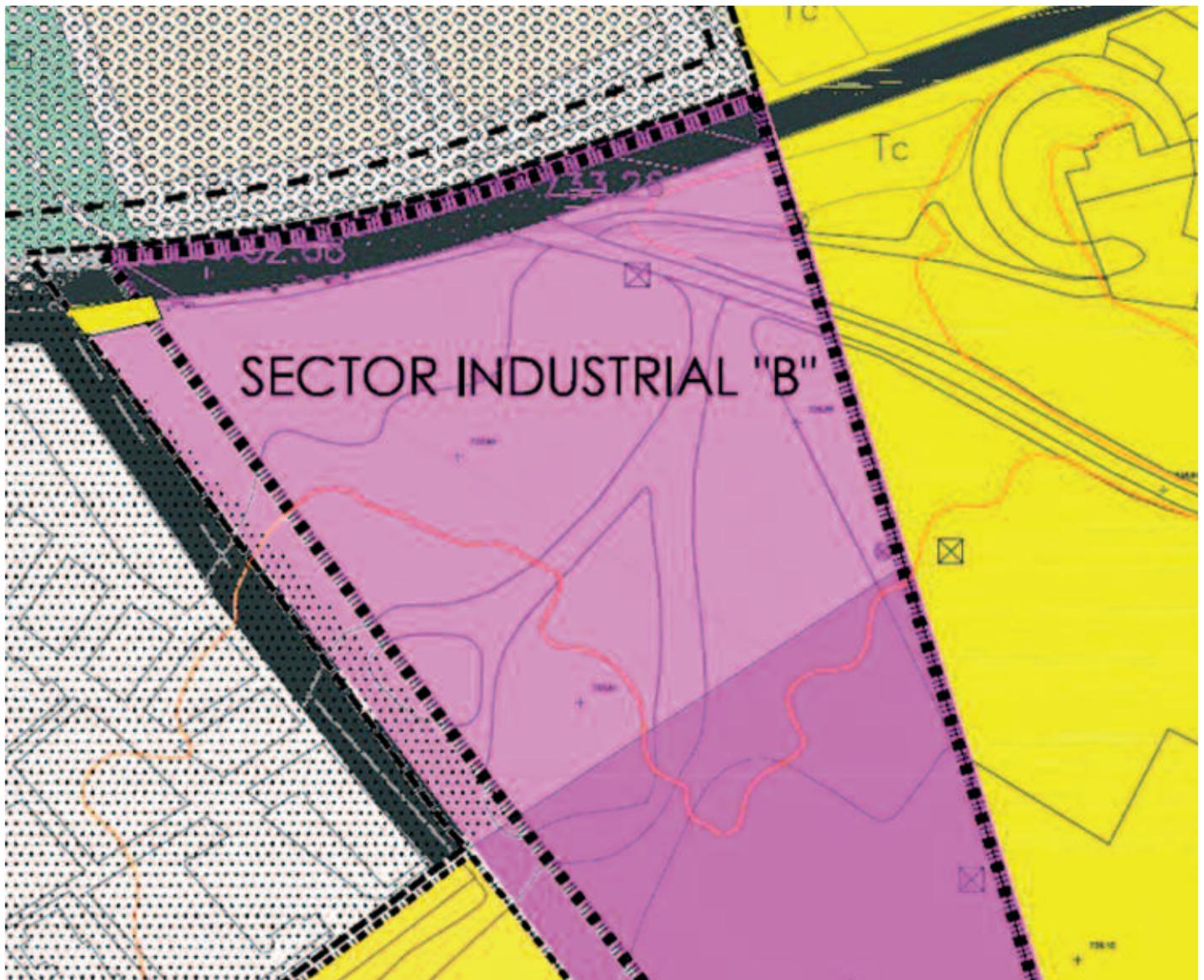
del poder administrativo, sin ninguna consideración.

Deben pagar lo que cuesten las 3,21 hectáreas que se representan en el dibujo en rosa más pálido. (Ver plano)

El que fuera en 1981 suelo urbanizable industrial, parte del Sector B, y estuviera a punto de convertirse en suelo residencial, por el PAU de Isolux Corsán, en nada afecta a que hoy sea un suelo que a efectos de una expropiación urbanística se trate de suelo "rural" a valorar capitalizando la rentas agrarias y sobre el resultado (1,2 euros m²) aplicar un coeficiente situacional (9), lo que llevaría a un precio unitario por metro cuadrado de 10 euros, aproximadamente. Y que por razón de ese primordial interés público se deje sin tramitación el PAU que al parecer se ha presentado hace poco.

El Ayuntamiento debe actuar en las dos direcciones: una, expedientando al asesor o asesores que haya o hayan informado favorablemente las licencias y otra intentando convenir el precio del suelo con los propietarios antes de expropiarlo.

ATAÚLFO LÓPEZ-MINGO TOLMO



LOS CHICOS DEL CORO

¡La mejor coral del mundo!

LOS CHICOS DEL CORO
EN OCAÑA



GRAN CONCIERTO

Teatro Lope de Vega

12 de marzo a las 20,00 h

*Participan en el concierto la
Rondalla La Amistad*

**Puntos de venta .- Anticipada , Bar El Tripi e Imprenta Rubiales
En Teatro Lope de Vega el día de la función a partir de las 17 h.**

LA IGLESIA CATÓLICA APORTA AL ESTADO 30.000 MILLONES

Desde hace algún tiempo, concretamente antes de las últimas elecciones nacionales he querido publicar un artículo sobre la iglesia católica, **mi iglesia**, pues estoy un tanto preocupado y desde luego dolorido por el modo que se esta tratando a la Iglesia y por supuesto todo lo relacionado con los católicos, nuestras prácticas y costumbres, símbolos y un largo etc. , y como no, dejar claro que la iglesia no goza de ningún privilegio hipotecario puesto que la *ley actual pone al mismo nivel a la Iglesia Católica, a las Administraciones territoriales y a las corporaciones de derecho público, a los que se les da la facultad de emitir sus propios certificados de dominio en ausencia de títulos escritos.*

No pretendo convertirme en el portavoz de la Iglesia, ni de mis sacerdotes pues sería una temeridad por mi parte, pero ello no me priva a que exprese en voz alta desde este medio lo que pienso y para ello aporto los documentos necesarios y fiables para una serena y juiciosa reflexión.

Se esta considerando que la iglesia puede hacer suyos propiedades que no están registradas, motivo por el que algún partido quiere a toda costa la modificación del artículo 206 de la actual Ley Hipotecaria, así como el 340 de su Reglamento. Al margen de esto, (que es tema para juristas), creo que no es justo que se tenga esa obsesión maliciosa contra la Iglesia Católica cuando todos sabemos que gracias a **ELLA** es el soporte del Estado Español de forma concreta. Mantengo y afirmo, que para todos esos miles de personas que han perdido su trabajo y no tienen medios, la Iglesia está a su lado y es quien los socorre. Frente a estos desafortunados ataques están los datos oficiales. Decía que es el soporte del Estado Español, pero no perdemos de vista lo que está haciendo en el mundo. Colabora de forma muy especial en **África, América, Asia, Europa y Oceanía** en donde cuenta con **91.694** escuelas primarias con **29.800.338** alumnos; **41.210** institutos secundarios con **16.778.633** alumnos. Además sigue con **1.894.148** jóvenes de las escuelas superiores y **2.837.370** estudiantes universitarios. Los institutos de beneficencia y asistencia administrados en el mundo por la iglesia comprenden **5.378** hospitales, **18.088** dispensarios, **521** leproserías, **15.448** casas para ancianos, enfermos crónicos y minusválidos, **9.376** orfanatos, **11.555** jardines de infancia, **13.599** consultorios matrimoniales, **33.146** centros de educación o reeducación social y **10.356** instituciones de otros tipos. Con estos datos sería suficiente, pero es que la Iglesia Católica aporta a la sociedad española, a nuestra sociedad, más de **30.000 millones** de euros, mientras recibe del estado a través de la declaración de la renta **253 millones de euros** siendo la mayor parte de ellos destinados a pagar la Seguridad Social de los sacerdotes, cuya plantilla a 2010 era de más de 24.000 en toda España, y que tienen que atender en todos sus ámbitos a más de 42 millones de bautizados a través de sus 70 Diócesis. Uno de los medios de financiación de nuestra Iglesia es la Tributaria en la que los católicos comprometidos destinamos el 0,7% del I.R.P.F. al sostenimiento de la Iglesia suponiendo entre el 22% y 25% de su financiación. Por boca del vicesecretario para Asuntos Económicos, el laico D. Fernando Giménez Barriocanal daba algunos datos en un periódico de tirada nacional del que he extraído algunos que espero sirvan para dejar claro que no es justo este ataque en todos los campos (colegios concertados,

hospitales, religión, etc.) y que aclararán si cabe aún más, que no se está siendo justo con esta crítica destructiva y machacona y de ofensas constantes que cada día vemos y oímos en los medios.

La iglesia católica presta un conjunto de servicios a la sociedad, Primero, **los litúrgicos** a demanda de los ciudadanos. La iglesia administra al año **335.484** bautizos, **244.469** primeras comuniones, **94.109** confirmaciones, **104.010** bodas y más de cinco millones de eucaristías. Los servicios espirituales los ofrecen **24.390** sacerdotes, **1.538** religiosos en parroquias, **55.080** frailes y monjas y más de **7.000** catequistas que trabajan en las **22.661** parroquias en las que está dividido el país, además de los **17.000** misioneros españoles repartidos por todo el mundo. Esto significa que todo este ingente patrimonio humano dedican **45.244.824** millones de horas al año en esta actividad pastoral que no se la da importancia, pero que su realidad es, que en el mercado supondría un importe de algo más de **1.860 millones de euros**. Además de esa actividad pastoral que antes enumeraba, tenemos que señalar y añadir la **educativa**, con **6.041** centros y **1.370.151** alumnos, siendo de un gran ahorro al Estado, nada menos que **4.148** millones de euros.

Últimamente y siguiendo la machacona idea de algún partido, están interesados en que se quite a la Iglesia la propiedad de la Mezquita de Córdoba. Pues bien, esta es otra actividad de la Iglesia como es el **patrimonio cultural**, "un tesoro, que lejos de constituir un negocio, como algunos piensa, es un servicio que no resulta rentable para la Iglesia", como asegura desde los medios Arzobispaes. Sólo el

mantenimiento le cuesta a la institución unos **50 millones de euros al año**, porque detrás de cada catedral existe una fuente de financiación para la sociedad. Se afirma que la tercera parte de los ingresos turísticos culturales españoles, (ojo) proviene de la Iglesia. Por ejemplo, en todos los recursos indirectos que genera el patrimonio de la Iglesia (uno de cada tres monumentos son propiedad suya) y de los que se beneficia toda la sociedad. Con esto se puede desmontar la cerrajón que se tiene con que la Iglesia tiene que demostrar su propiedad y desde luego que pague el I.VI. Otro ejemplo sería el caso del Camino de Santiago o lo que más conocemos en Ocaña, la **Semana Santa**. Pues en Córdoba por citar una ciudad española, la Semana Santa genera a la ciudad más de **40 millones de euros**. Se insiste una y otra vez, a través de algunos medios y algunos políticos, que la Iglesia católica está exenta de ciertos impuestos, especialmente del Impuesto de Bienes Inmuebles. Es totalmente falso, véase la **Ley de Mecenazgo** de 2002 que es igual para la católica como para cualquier otra confesión.

Pero no podemos olvidar algo muy importante como es la ayuda a pobres y necesitados, conocida por la labor de organizaciones como **Cáritas o Manos Unidas**, siendo la mayor **red** asistencial con mucho que existe en España. De hecho a través de esta **red** caritativo-social la Iglesia española atiende **4.459 centros asistenciales**, que acogen a **2,7** millones de personas, los pobres llaman a las puertas de las parroquias y que yo sepa no veo colas en las puertas de ningún sindicato ni de ningún partido político.

La Iglesia da al Estado mucho más de lo que recibe, aunque algunos se empeñan en discutir y poner sobre la mesa los **253 millones** que los contribuyentes la asignan. De una de esas **redes**, **Cáritas** (Organización Humanitaria de la Iglesia Católica), de los datos publicados en 2007 contaba con **56.470** voluntarias y **4.481** trabajadores en toda España atendiendo en el año citado a más de **993.000** personas lo que supuso una inversión de **2.278.373 euros**. Aprovecho para valorar la gran aportación que Cáritas local está haciendo con la que colaboran algunas Cofradías ocañenses así como la propia Junta de Cofradías y la Parroquia, que aporta más de **400 euros** mensualmente (esta información es de dos años atrás).

Por último y para terminar solo recordar el lamentable ultraje que una persona con autorización de la responsable política del Ayuntamiento de Barcelona realizaba parodiando sexualmente con la oración más importante de los cristianos, como es el **Padre Nuestro**. Son cobardes, porque eso mismo no se atreverían a realizarlo en contra de otras creencias o religiones. Desde luego ninguna se lo merece.

El Derecho Penal no sólo protege los bienes materiales, sino también los espirituales. El artículo 525 del Código Penal castiga con pena de multa a los que "para ofender los sentimientos de los miembros de una confesión religiosa hagan públicamente [...] escarnio de sus dogmas, creencias, ritos o ceremonias, o vejen [...] a quienes los profesen o practiquen". Que los jueces y tribunales estudien este caso.

Solo digo: Que nos dejen en paz y que valoren lo que la Iglesia está haciendo y dando desde siglos al Estado sin olvidar el aporte cultural con esos miles de centros concertados a los que se les quiere quitar la subvención.

FERMÍN GASCÓ PEDRAZA



Prada López
ASESORIA & CONSULTING

COLEGIADO N° 8878

ASESORÍA FISCAL

LABORAL

CONTABLE

JURÍDICA

AUTÓNOMOS

SOCIEDADES

TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES

SEGUROS

Manuel Ortiz, 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com
www.pradalopez.com

CUÍDESE

Cuidar la salud y tener una mejor calidad de vida, con menos achaques, fatigas, malestares y quebrantos requiere algo de conocimiento en nutrición humana. Un filósofo afirmaba que "Somos lo que comemos" , la reflexión de este pasaje se lo dejo a mis lectores.

Por mi parte considero que para cuidarnos deberíamos comenzar por hablar de las VITAMINAS. Mucho se ha escrito y comentado en diversos medios sobre este tema y no pretendo ser uno más, solo deseo aportarles un enfoque diferente basado en mis conocimientos como químico.

Estoy convencido de que todos mis lectores saben lo que es una vitamina pues hasta chistes populares se han hecho sobre ellas.

Manolo entra a la farmacia.

- ¿Sí? ¿Qué desea? Mi nene se enfermó y necesito unas vitaminas.

- ¿Pero qué vitaminas? ¿Cómo? ¡No le entiendo! ¿Qué vitaminas?, A, B, C, D, ¿cuál?

- ¡Ah, no!, eso no importa, hombre.... Mi peque todavía no sabe leer.

Paso ahora a algo más serio e intentando refrescar el concepto, les dejo uno apropiado:

Vitaminas: Del latín "vita" (vida) y sufijo

"amina" (grupo orgánico nitrogenado). Son compuestos heterogéneos imprescindibles para la vida, que al ingerirlos de forma equilibrada y en dosis esenciales promueven el correcto funcionamiento fisiológico.

Por desgracia la mayoría de las vitaminas no pueden ser elaboradas por nuestro cuerpo siendo la excepción la vitamina D, por lo que todas las demás solo se pueden obtener a través de la ingesta equilibrada de alimentos naturales. Las vitaminas son nutrientes que junto con otros elementos actúan como reguladores de todos los procesos fisiológicos (directa e indirectamente), manteniendo el correcto equilibrio de nuestro organismo..

Alguien podría preguntarse ¿Cuánto y que debo comer para conseguir toda la cantidad necesaria de vitaminas que necesito?.

A ellos le contesto que los requisitos mínimos diarios de las vitaminas no son muy altos, se necesitan tan solo dosis de miligramos o microgramos contenidas en alimentos naturales, que deben ser digeridos en grandes cantidades solo para que sea biodisponible esa cantidad mínima requerida. Tanto la deficiencia como el exceso de los niveles vitamínicos corporales pueden producir enfermedades que van desde leves a graves e incluso muy graves como la pelagra o la demencia temprana y senil entre otras, e incluso la muerte. Algunas pueden servir como ayuda a las enzimas que actúan como cofactor, como es el caso de las vitaminas hidrosolubles.

Se conocen 13 vitaminas:

4 son transportadas y absorbidas a través de todo el organismo por las grasas (vitaminas liposolubles).

9 son transportadas con el agua (vitaminas hidrosolubles).

Esta distinción comporta diversas condiciones de digestibilidad, de absorción por parte del organismo y de transporte en los líquidos orgánicos, a esto se le llama biodisponibilidad.

Son liposolubles las vitaminas A, D, E, K. Son hidrosolubles las vitaminas C, PP y aquellas del grupo B.

Para darles un abreboca de lo que mencionare en las próximas entregas de esta publicación, les indico algunos alimentos que contienen la mayor cantidad de vitaminas, tales como la fruta, la verdura, los huevos, la leche el pescado y los cereales integrales.

En la próxima entrega profundizare en el

estudio de cada vitamina, su función dentro del organismo, como se metaboliza y como obtenerla fácil, económica y eficientemente de la Naturaleza.

Por otro lado, y volviendo a lo que he venido publicando en los anteriores meses les informo sobre

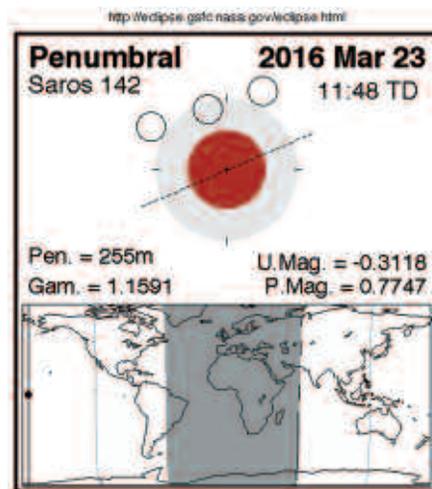
El cielo de Ocaña en marzo

Para los amantes de la astronomía el cielo este mes no favorece a Ocaña, pero esto no significa que debamos despreciar los acontecimientos globales.

Día 8: Júpiter en oposición al Sol. Oportunidad para la mejor observación de este planeta desde La Tierra. Bien visible todo el mes después del ocaso y antes del amanecer.

Día 9: Eclipse total de Sol. No visible desde Ocaña. Sera visible en el Sudeste Asiático como se muestra en el mapa. Para los que quieran disfrutar de este magnífico evento podrían tomarse unas vacaciones y viajar a Sumatra, Borneos o las Islas Célebes. La duración del eclipse total en esos lugares será de minuto y medio. Evento espectacular si las condiciones atmosféricas lo permiten. El eclipse podrá verse en Australia, Japón y Alaska de forma parcial.

Adjunto un par de diagramas para mejor comprensión.



de el fogón Platero

SERVICIO de COMIDA a domicilio para mayores dependientes, asociaciones y particulares

PRECIO MENU DESDE 4.5€

EL FOGÓN DE PLATERO CB
C/ANCHA SAN MARTIN, 3
45300 OCAÑA (TOLEDO)
TFNO.- 615434620 / 687774747
elfogondeplatero@gmail.com
www.elfogondeplatero.com

GIOVANNI GILBERTO

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (XLV)

En el número anterior acababa yo en la calle de Chamorro, pero por falta de espacio, no pude terminarla, así que considerando aquel escrito como un punto y seguido, en éste continuaré con aquella calle. Al final de la calle Chamorro, al lado derecho, vivía la familia "Periquillo". Yo conocí a los padres, aunque sólo recuerdo el nombre del hijo mayor, Daniel, que está casado con Mari "La Pulga". Otro hermano más pequeño era quinto mío, fuimos monaguillos junto con Don Inocente, después, de mayor, se marchó a Madrid y ha venido algunas veces por Ocaña, pero no mucho. Según me han informado, falleció hace unos meses, descansa en paz; también tenían tres hermanas. Enfrente de "Los Periquillo" vivía el "Tío tres labios" con sus hijos: Lola, que está casada con Carrión; otra hermana mayor, casada con Ramiro "Toribio" que ha fallecido recientemente, y otro hermano, que vive por "las Monjas", que se llama Antonio y está casado con la hija de "Rochano". Aprovecho este espacio para dar mi más sincero pésame a la familia de Ramiro, al que me unía una gran amistad.

Tengo un vago recuerdo de que cuando vinieron a Ocaña Paco "El Porcelanero" y María, vivían en la plaza de Chamorro. También vivía allí "La Emilia", casada con "Parralo"; "Balele", del que no he podido obtener ninguna información; una señora a la que llamábamos "La Tía Rosario, La Caraja", y su hermano Rufino, que estaba siempre en el asilo ayudando a las monjitas.

La calle Julián Sánchez-Prieto, la calle del "Pastor Poeta", empieza en la calle de San Juan, frente a la plaza de Isabel la Católica, y termina en los cerros de enfrente de la "Fuente Grande". Esta calle, antes se llamaba de La Parra; el Excelentísimo Ayuntamiento de Ocaña en sesión extraordinaria celebró un Pleno Municipal, acordando concederle a esta calle el nombre de Julián Sánchez-Prieto, reconociendo de esta manera los méritos contraídos por nuestro paisano, al que apodaban "El Pastor Poeta".

Yo supongo a todos los ocañenses conocedores de los méritos de Julián Sánchez-Prieto. En 1923 se presentó en el Ateneo de Madrid con su primera obra escrita, **En el Chozo y en Madrid**. Con **Versos de antaño y hogaño** tenía 34 años, y antes no había publicado ni un solo verso. Tuvo un éxito arrollador, y al día siguiente lo publicaron todos los periódicos de la época, poniéndole el nombre de "El Pastor Poeta". Después del éxito de la presentación, formó parte de la nómina del Ateneo de Madrid y se relacionó con grandes escritores, hasta el punto de que la segunda edición de su primera obra fue prologada por D. José Ortega Munilla, escritor de éxito y periodista. Para darnos una idea del impacto que esta obra tuvo entre la intelectualidad de la época, baste decir que en la segunda edición aparece un juicio crítico de Concha

Espina. Después de esta primera obra, vinieron otras con el mismo éxito: **Un alto en el camino, El ruiseñor de la huerta** (zarzuela costumbrista en dos actos, situada en tierras valencianas), **Jesús de Nazareno, Retablo de una Pasión**, y así hasta más de veinte obras escritas en prosa y verso que deleitaron a los socios del Ateneo. Uno de los poemas que a mí más me gustan es "Canto a la mujer cordobesa", de la obra, **Un alto en el camino**.

En la calle La Parra hasta que le pusieron su nombre, vivió nuestro insigne escritor y poeta, con su hija Beatriz y su hijo Ricardo, que durante mucho tiempo fue aparejador de Ocaña y tenía su despacho en la casa que hay en la calle Mayor, esquina a la calle Frías.

Julián Sánchez-Prieto terminó sus días en "Valdelatas", una residencia que hay en Madrid en la carretera de Colmenar Viejo. Desde allí escribió una carta a mi suegro Gabriel Carrero, cuando ya estaba en el ocaso de su vida, en la que le recordaba sus años de juventud, carta que yo he tenido en mis manos y he leído, pero al fallecer mi suegro, le perdí la pista.

Sigo mi relato sin dejar la calle del "Pastor Poeta", comenzando por el lado derecho. La primera finca es donde estaba Isidro "El Guarnicionero", en la planta baja tenía un mostrador y un taller donde trabajaba, en la planta superior tenía su vivienda. En este local podías comprar aperos de caballerías nuevos, tales como cabezales, trinchas, tiros, sillas de montar, y un largo etc. También los labradores de Ocaña llevaban a reparar todos estos aperos. Como Isidro era una persona muy amable, de vez en cuando le llevábamos una correa para que te pusiera una hebilla y nos lo hacía con el agrado de siempre. Me han contado que durante algún tiempo, Isidro fue el sacristán de San Juan, pero eso no he podido comprobarlo. En los años 50, que es la época que estoy escribiendo, el sacristán era el Sr. Leopoldo.

Después había una puerta que no tengo identificada y a continuación estaba la casa de los abuelos de Jesús Redondo "Catalino"; esta casa, o parte de ella, es donde viven hoy la familia formada por Jesús y M^a Luisa, y donde han vivido sus hijos: Susana, la de Turismo; Gema; Angélica; Chus y las gemelas Patricia y Leticia. Siguiendo calle abajo, por la acera de la derecha, había una casa en la que hoy viven Jesús "Pechitos" y su mujer Encarna. A continuación vivía "La Vicenta", hija de la "Tía Mónica", que estaba casada con "Antero" que murió en un accidente en la Bodega asfixiado en un cono; con ellos vivían sus hijas: Gabriela casada con "Getita" el mayor; Conchi, la madre de Inma "La Peluquera". "La Vicenta" era prima de mi padre. Avanzando la calle llegamos a la casa en la que viven Andrés Cano "Pancilla" que está casado con María "La Cuchiva".

Voy a reproducir algunos de los versos más bonitos de nuestro paisano, o por lo menos, si no son los más bonitos, sí los que más me gustan a mí. Por ser un poema muy largo, sólo voy a poner la primera estrofa y el canto final:

FRAGMENTO DE LA OBRA
EN EL CHOZO Y EN MADRID
"CANTO A MADRID"

¡Madrid! ¡Veneno fecundo!
Florón hidalgo y artista,
que mientras el mundo exista
será lo mejor del mundo.

(...)

¡Ese Madrid sin disputa!
Madrid, no es la niña "bien"
ni es tampoco el "pollo fruta",
que viven en otro tren
y van por distinta ruta
Madrid, es, la hembra bravía.

No es la frívola muñeca
de mundana picardía,

(...)

Que es de la Nación, señuelo
de colorines chillones,
donde se refleja el suelo
de sus distintas regiones.
El Madrid, que vivirá
leal, generoso y loco.

Pues por estar donde está,
tiene de todas un poco.

¡Ese...No se acabará!
Castellano, en su altivez,
es vasco, por su energía;
catalán, por su belleza;
gallego, por su firmeza...,
y ché, por su simpatía.

Manchego, por su porfía;
baturro, por su nobleza;

charro, por su gallardía;
astur, por su valentía;
extremeño, en su llaneza;
andaluz, por su alegría
y su constante reír....

¡Y español, por su grandeza,
y su modo de sentir!

ACLARACION

El pasado mes de Diciembre, cuando hablaba yo de la familia de Leocadio Avilés, decía que tenía dos hijos, Chele y Paco, omitiendo que también tenían una hija, Carmen, que se casó y se marchó a Aranjuez. Debo confesar que hace tantos años que no la veo por Ocaña, que me había olvidado de ella.

EMILIO ARQUERO

PÁGINA PARROQUIAL

BODAS
BANQUETES
COMUNIONES



el AMIGO
HOSTAL-RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE APRECIAR

Especialidad EN
COMIDA CASERA

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es

**DAYSER
TARIMAS**

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634

DEL MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA CUARESMA 2016 *Las obras de misericordia*

La misericordia de Dios transforma el corazón del hombre haciéndole experimentar un amor fiel, y lo hace a su vez capaz de misericordia. Es siempre un milagro el que la misericordia divina se irradie en la vida de cada uno de nosotros, impulsándonos a amar al prójimo y animándonos a vivir lo que la tradición de la Iglesia llama las obras de misericordia corporales y espirituales. Ellas nos recuerdan que nuestra fe se traduce en gestos concretos y cotidianos, destinados a ayudar a nuestro prójimo en el cuerpo y en el espíritu, y sobre los que seremos juzgados: nutrirlo, visitarlo, consolarlo y educarlo. Por eso, expresé mi deseo de que "el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina" (ibíd., 15). En el pobre, en efecto, la carne de Cristo "se hace de nuevo visible como cuerpo martirizado, llagado, flagelado, desnutrido, en fuga... para que nosotros lo reconozcamos, lo toquemos y lo asistamos con cuidado" (ibíd.). Misterio inaudito y escandaloso la continuación en la historia del sufrimiento del Cordero Inocente, zarza ardiente de amor gratuito ante el cual, como Moisés, sólo podemos quitarnos las sandalias (cf. Ex 3,5); más aún cuando el pobre es el hermano o la hermana en Cristo que sufren a causa de su fe.

Ante este amor fuerte como la muerte (cf. Ct 8,6), el pobre más miserable es quien no acepta reconocerse como tal. Cree que es rico, pero en realidad es el más pobre de los pobres. Esto es así porque es esclavo del pecado, que lo empuja a utilizar la riqueza y el poder no para servir a Dios y a los demás, sino para sofocar dentro de sí la íntima convicción de que tampoco él es más que un pobre mendigo. Y cuanto mayor es el poder y la riqueza a su disposición, tanto mayor puede llegar a ser este engañoso ofuscamiento. Llega hasta tal punto que ni siquiera ve al pobre Lázaro, que mendiga a la puerta de su casa (cf. Lc 16,20-21), y que es figura de Cristo que en los pobres mendiga nuestra conversión. Lázaro es la posibilidad de conversión que Dios nos ofrece y que quizá no vemos. Y este ofuscamiento va acompañado de un soberbio delirio de omnipotencia, en el cual resuena siniestramente el demoníaco "seréis como Dios" (Gn 3,5) que es la raíz de todo pecado. Ese delirio también puede asumir formas sociales y políticas, como han mostrado los totalitarismos del siglo XX, y como muestran hoy las ideologías del pensamiento único y de la tecnociencia, que pretenden hacer que Dios sea irrelevante y que el hombre se reduzca a una masa para utilizar. Y actualmente también pueden mostrarlo las estructuras de pecado vinculadas a un modelo falso de desarrollo, basado en la idolatría del dinero, como consecuencia del cual las personas y las sociedades más

ricas se vuelven indiferentes al destino de los pobres, a quienes cierran sus puertas, negándose incluso a mirarlos.

La Cuaresma de este Año Jubilar, pues, es para todos un tiempo favorable para salir por fin de nuestra alienación existencial gracias a la escucha de la Palabra y a las obras de misericordia. Mediante las corporales tocamos la carne de Cristo en los hermanos y hermanas que necesitan ser nutridos, vestidos, alojados, visitados, mientras que las espirituales tocan más directamente nuestra condición de pecadores: aconsejar, enseñar, perdonar, amonestar, rezar. Por tanto, nunca hay que separar las obras corporales de las espirituales. Precisamente tocando en el misero la carne de Jesús crucificado el pecador podrá recibir como don la conciencia de que él mismo es un pobre mendigo. A través de este camino también los "soberbios", los "poderosos" y los "ricos", de los que habla el Magnificat, tienen la posibilidad de darse cuenta de que son inmerecidamente amados por Cristo crucificado, muerto y resucitado por ellos. Sólo en este amor está la respuesta a la sed de felicidad y de amor infinitos que el hombre -engañándose- cree poder colmar con los ídolos del saber, del poder y del poseer. Sin embargo, siempre queda el peligro de que, a causa de un cerrarse cada vez más herméticamente a Cristo, que en el pobre sigue llamando a la puerta de su corazón, los soberbios, los ricos y los poderosos acaben por condenarse a sí mismos a caer en el eterno abismo de soledad que es el infierno. He aquí, pues, que resuenan de nuevo para ellos, al igual que para todos nosotros, las lacerantes palabras de Abrahán: "Tienen a Moisés y los Profetas; que los escuchen" (Lc 16,29). Esta escucha activa nos preparará del mejor modo posible para celebrar la victoria definitiva sobre el pecado y sobre la muerte del Esposo ya resucitado, que desea purificar a su Esposa prometida, a la espera de su venida.

No perdamos este tiempo de Cuaresma favorable para la conversión. Lo pedimos por la intercesión materna de la Virgen María, que fue la primera que, frente a la grandeza de la misericordia divina que recibió gratuitamente, confesó su propia pequeñez (cf. Lc 1,48), reconociéndose como la humilde esclava del Señor (cf. Lc 1,38).

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

Miguel-Angel García-Alcalá Carmena,

hijo de Miguel-Angel y de Alejandra

María Calero Gómez,

hija de Marcial y de Isabel

Reciban todos nuestra felicitación más cordial.

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

03/02/2016, **Santiago Ventura Valle**

27/02/2016, **Asunción Benavente Escobar**

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Parece mentira, pero el hecho de tener menos días este febrerillo loco nos hace ir un poco de cabeza para seguir cumpliendo con nuestros lectores. Ya es noche cerrada aunque los días empiezan a ser más largos, pero espero a Vicente que llega del campo y me dice que está nitrogenando algunas fincas, las de cultivo tradicional, lógicamente, que las ecológicas llevan otro tipo de cuidado.

Comenzamos con algunos comentarios sobre el pleno de la Diputación y los bomberos, pero lo que nos interesa ahora es el campo, en cada momento una cosa, y cada cosa en su momento.

- Como venimos repetidamente comentando, ya hemos finalizado la campaña aceitunera. No preguntas por la aceituna esta vez y todavía huele a alpechin, tanto que te gusta, y por eso yo me adelanto y te digo que finalizada la campaña ha sido el resultado mejor de lo esperado, e incluso, en algunos sitios, bastante mejor.

No te he dicho nada de la aceituna por no parecer pesado ya que imagino que la cosecha está más que acabada. Ahora es tiempo de disfrutar de ese rubio verdoso líquido, placer del paladar, que tanto juego dió a los romanos y a su imperio en su tiempo.

- Hombre después de la sequía que ha habido y todo, las previsiones eran pesimistas, pero finalmente, ya que se suele decir que los agricultores estamos siempre llorando, pues he de reconocer que no ha estado mal, y, ya te digo, según qué zonas, incluso muy bien. No quito que haya habido zonas en las que con aquella famosa nube se haya caído la aceituna al suelo.

Bueno, pues me alegro de eso y ahora, lógicamente, vienen las labores posteriores.

- Ahora viene el trabajo de poda, que se junta casi con la poda de las viñas, se ha hecho la alzada, que como ya hemos comentado otras veces son las tierras que se van a quedar de barbecho, descansando para los próximos años, y, ya te digo, lo que ahora prima es la poda, en cuando al olivo y la vid.

Me dices que vienes de nitrogenar.

- Claro, pero eso es otra labor que se tiene que hacer ahora con los cereales, los de cultivo tradicional, para darles un poco de alimento aprovechando el clima que está siendo muy adecuado, un poco irregular en las temperaturas, pero con buen grado de humedad. Y dentro de poco podrás ver por ahí los equipos fumigando ya que con este inesperado regalo del cielo en forma de agua, se pueden ver clarísimamente las malas hierbas casi tan grandes como la cebada y eso hay que combatirlo. Ya te dije que febrero es cebadero, y con estas lluvias mucho más. Yo he visto algunas fincas que tienen más matas de aluceña que de cebada.

La impresión que me da, a mi corto entender de esto del campo, es que ya se ve perfectamente el verdear de las cebadas, pero hay algunas calvas con poco o ningún verdor.

- Ya hemos comentado también que está costando nacer, porque sabes que hay semillas que llevan metidas en la tierra desde octubre, y hasta que ha llovido se tiene que haber perdido parte de la siembra. Normalmente esas calvas es que son tierras más fuertes, que han tenido todavía menos humedad y no ha podido romper. A lo mejor donde ha habido la tierra un poco más suave ha conseguido germinar, pero trabajo le está costando, no te quepa duda.

Pero eso que te digo, lo he visto yendo hacia Albacete, ya a algunos kilómetros de aquí.

- En Ocaña, en nuestra zona, se está cubriendo. Todo el mundo hemos tenido nuestras dudas, e incluso la que vemos más débil seguimos pensando que va a nacer, es igual que cuando tienes un familiar enfermo, que siempre piensas que se va a recuperar, no quieres ver su enfermedad, y a nosotros nos pasa igual, Pepe, que siempre estamos pensando que la producción se salvará.

¿Y el tema de las lentejas, que creo recordar que las tenías sin acabar de sembrar el mes pasado?

- Sí, claro, ya estaba muy avanzado, pero ya está todo sembrado. Empecé con las primeras lluvias que hubo, y ¡lo que hace tener un buen tempero!, a los cuatro días estaban fuera, de esas si que no se ha perdido ninguna, e incluso tres parcelas que se habían quedado sin sembrar porque se habían despistado, se habían

trasapelado como podrías decir tú y a mí se me habían trasparcelado, pues las sembré y están igual que las que lo hice en su tiempo, fijate lo que hace tener buen tempero. Y mi hijo mismo me decía: ¡como no tenemos paciencia! y claro, es que si esperas a que el tiempo venga, luego no hay horas en el día, y al final te pilla el toro.

Tengo una duda es que si estás echando nitrato para alimentar las tierras, y las dejas antes de barbecho, eso no es para que se recuperen estando en barbecho. ¿Para que hace falta el nitrato?

- Son dos cosas distintas, el barbecho para recuperar las tierras y el nitrato para ayudar cuando ya la siembra ha salido y darles un empujón y que granen mejor. Es un poco como nosotros, cuando estamos cansados y tomamos un reconfortante o unas vitaminas para recuperarnos un poco, pues es algo parecido.

¿Cual es el producto que más esquilma la tierra?

- Hay un refrán que decían los viejos, y que no me le sé es que los rastrojos de garbanzos y la avena para mi amo, o algo así, porque es lo que más gasta a la tierra. Pero yo sé que lo que más esquilma la tierra es el girasol.

¿Has sembrado finalmente algo de espelta?

- Sí, claro, soy como el Corte Inglés, tengo un amplio surtido de productos sembrados, tengo mucha diversidad de cultivos, como dicen los técnicos de la agricultura.

Podríamos decir que tienes una amplia oferta, pero creo que eso es también consecuencia de los campos de ensayo que te ponen, que te hacen comprender que no siempre es sota, caballo y rey. Y para terminar, ya que tenemos para el mes que viene la Semana Santa, qué me puedes pronosticar.

- Ya sabes que soy semanastero de pura cepa y me cuesta trabajo hacer este tipo de pronósticos porque luego se enfadan conmigo, pero me da la sensación que va a ser un poco húmeda. ¿Que podemos esperar en marzo, Pepe?

Estamos teniendo un invierno calmado.

- Es que estamos teniendo un tiempo algo atípico, ahora que estamos teniendo los días más largos son más fríos. Para San Sebastian, una hora cabal.

Bueno, y ya que estamos en refranes dime alguno más para ir cerrando.

Marzo, marceros, o tan frío como enero o tan falso como febrero.

En marzo como marzadas: viento, frío y granizadas.

Marzo, marzadas, aire frío y granizadas.

Marzo que comienza bochornoso, pronto se convierte granizoso.

En marzo, la veleta ni dos horas está quieta.

Viento marzal, buen temporal.

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES



ALMACEN CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.

Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores
de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N
(POLIGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

DEPORTES

JORGE, EL PEQUEÑO GRAN CAMPEÓN

No sería justo silenciar los logros de un pequeño campeón de diez años por el simple motivo de su corta edad. Posiblemente esos humildes logros puedan servir de guía a todos aquellos chavales de nuestra localidad, que desean ocupar sus tiempos de ocio participando de una actividad que les reporte entretenimiento, satisfacción y felicidad. Y esta actividad bien podría ser encauzada a través del deporte. En Ocaña hay suficientes ofertas deportivas y culturales donde los más pequeños pueden satisfacer sus deseos de formación cultural y deportiva, sólo hay que implicarse, difundirla y dedicarle atención, no ya por los clubes y por las personas auténticas valedoras. Sólo hay que potenciarlas, difundirlas y prestarle la atención que se merecen por quienes tienen al menos la responsabilidad moral de ofertarlas y patrocinarlas. Que nadie se olvide que los recursos los proporcionamos los ciudadanos.

En esta ocasión vamos a centrarnos en la actividad que desarrolla el **Club de Tenis de Mesa de Ocaña**, cuna de campeones y por tanto pródigo en éxitos deportivos. Hoy vamos a centrarnos en el más pequeño de los campeones, Jorge García-Moreno Cuesta, con el que hemos querido mantener una conversación tras haber conseguido el título de **"Mejor Deportista Toledano 2015"** en su categoría de Allevines.

Jorge, posiblemente hayas pasado desapercibido para la gran inmensa mayoría de los ocañenses. No por ser pequeño dejes de ser importante. Tan importante como los



mayores... ¿Podrías presentarte ante todos aquellos que no te conocen?

- Me llamo Jorge, tengo diez años, soy alumno del Colegio Público "San José de Calasanz". Soy alumno de 5º B y mi tutor se llama Don Joaquín Recuero Vázquez. Perteneczo desde hace más de dos años al Club de Tenis de Mesa de Ocaña, cuyo Director Deportivo es José María Sáez-Bravo.

- ¿Cuándo empezaste a jugar tenis de mesa?
- A los ocho años.
- ¿Quién fue el que te animó a participar en este deporte?
- Mi hermano Sergio, que es buenísimo.
- ¿Quién ha sido tu Maestro?
- José María Sáez-Bravo.
- ¿Qué palmarés has conseguido en estos dos años de práctica deportiva?

- Campeón Provincial, Campeón de Castilla-La Mancha, Campeón del Zonal Nacional celebrado en Elda (Alicante) en 2015, Medalla de Bronce en el campeonato inter territorial de comunidades Autónomas... En el último Campeonato de España celebrado hace unos días en Valladolid conseguí el 5º puesto estando a punto de pelear por las medallas en un partido que perdí con el campeón. El Campeonato coincidió con la entrega del premio que me concedió la Diputación de Toledo.

- ¿Te resta la práctica deportiva tiempo para tus estudios?
- No, primero son mis estudios. El deporte es para mi secundario. No es por nada pero mis notas son siempre de notables y sobresalientes. De no ser así, mis padres no sé si me dejarían entrenar...
- ¿Dónde tienes tus mejores amigos?
- Con mis compañeros de colegio paso muchas horas y lo paso muy bien. Son mis amigos de siempre... Con los del Club, últimamente comparto hoteles, viajes, comidas, visitas a ciudades.
- ¿En qué categoría juegas?
- Juego en 3ª División, no sé si soy el más pequeño, yo creo que sí... Los adversarios cuando me ven se confían y a veces, cuando se dan cuenta, ya han perdido.
- ¿Has recibido ofertas de otros clubes?
- Sí. Me han querido fichar El Progreso, de Móstoles, Aranjuez, Getafe, Parla...
- ¿Y por qué te has negado?
- Hombre, porque llevo toda mi vida en Ocaña. Yo soy de aquí, vivo aquí y quiero ser de aquí...

- ¿Quién es tu ídolo en Tenis de Mesa?
- Mi ídolo es We Zhic When (Juanito, para los amigos). El español Carlos Machado y mi hermano Sergio, que me critica siempre y nunca está contento con lo que hago, también son mis ídolos.

- Por último, ¿hay algo que quieras añadir a esta mini entrevista, tan pequeña como tú?

- Pues a ver si me sale... Quiero decir que elegí este deporte porque exige concentración y tener muchos reflejos. También, porque el triunfo o el trabajo depende de mí. Bueno, se me olvidaba que también juego dobles y entonces mi compañero y yo dependemos el uno del otro... Que no hay contacto físico y por tanto no es violento. Que las normas nos obligan a ser respetuosos con el contrario. Siempre nos saludamos antes y después de cada partido... Y para terminar, quiero dedicar lo que he conseguido, a mi familia, a José María, padre e hijo, a Juli, que es la mujer de José María y a mis compañeros que siempre me animan y se alegran tanto o más que yo. Bueno, también a "El Perfil" de Ocaña que me está haciendo famoso. A todos, muchas gracias.

Ya hasta aquí nuestra conversación con Jorge, nuestro pequeño gran campeón, al que ya le hemos avisado que los triunfos y los fracasos, que ganar y perder, sólo está al alcance del que compete.

Nadie gana, ni pierde si no se arriesga. Que la importancia que tiene el caerse es levantarse, esa es una frase de mi abuelo. Supongo que llevará razón.

ENGAMORA

LOS HERMANOS
HOTEL** - APARTAMENTOS - RESTAURANTE

C/ Pílarojo, 14
(junto a la Gasolinera)
Tfno. y Fax: 925 130 042
45300 OCAÑA (Toledo)

Salones Privados para hasta 100 personas
Menús adaptables a su presupuesto
Celebraciones, bautizos, cumpleaños
y todo tipo de eventos

OPTICA OCAÑA VISION

Mira por tus ojos,
son para toda la vida

OPTIC OCAÑA
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
Tel. 925 13 08 98

TENIS DE MESA



No por ser el jugador más joven del club de tenis de mesa Ocaña, diez años, se merecía menos notoriedad. No por ser una persona callada aunque simpática, inocente y sincera en sus intervenciones pasa desapercibido. El fin de semana del 20 de febrero coincidieron en su persona dos hechos que recordará toda su vida aunque a uno de ellos no pudo asistir porque no dispone del don de la bilocación.

A Jorge le fue concedido el Premio en la XXIII Gala del Deporte que la Diputación de Toledo organiza año tras año y que reconoce el mérito deportivo a deportistas de toda la provincia y se entregaba en el *Auditorio el Greco* de la capital el día 20 de febrero a las 20:00 horas.

Pero Jorge también ese mismo día jugaba en Valladolid el Campeonato Estatal junto a los mejores jugadores de España de su categoría. El y su familia decidieron que el premio era importante pero que la competición con la que estaba comprometido y en la que se tenía que esforzar para colocarse entre los mejores de España lo era más.

Jose María Saez-Bravo recogió el premio de Jorge, como representante del club, en el que había deportistas toledanos con un palmarés envidiable de campeones del Mundo, de Europa y de España. Pero nuestro campeón estaba haciendo estragos en Valladolid. En la fase de grupos vencía a dos jugadores catalanes, un cántabro, un andaluz y un gallego quedando primero de grupo. El día 21 domingo, Jorge amaneció nervioso y desayunó poco. Se jugaba mucho y lo sabía.

El destino quiso que se enfrentará a un buen jugador extremeño de Zalamea de la Serena, al que derrotaba por 3-1 en un partido muy intenso. Esta vez pudo *Peribañez* con el *Alcalde de Zalamea*. Ya pasaba a cuartos de final y contaba con el apoyo de toda la expedición del club que se desplazó a Valladolid en un vehículo prestado por el Ayuntamiento de Ocaña.

Su siguiente escollo era el mejor jugador andaluz en esta categoría, Alonso Rincón. El partido fue intenso 1-1, 2-1, 2-2 y el desempate cae de parte del andaluz por un ajustado 12-10 en una bola de verdadera mala suerte en contra de Jorge. **JORGE SE ALZA CON EL 5 PUESTO A NIVEL NACIONAL. ¡¡FELICIDADES JORGE!! ¡¡FELICIDADES CAMPEON!!**

Pero en la expedición que partió de Ocaña el día 19 hacia Valladolid también había otros 4 jugadores más del club, que lucharon y dieron todo en la mesa mientras permanecieron en competición.

Sergio García-Moreno Cuesta comenzaba su primer partido con el que a la postre quedaría subcampeón del torneo, cayendo derrotado. Sus siguientes partidos le propiciaron 2 victorias y 2 derrotas no pudiendo pasar a cuadros por el abaraje particular. Buen torneo en su estrenada categoría.

Jose Tomas Gago participaba por primera vez en esta competición. Magnífico comienzo derrotando al 2º de grupo en un encuentro espectacular pero sólo pudo cosechar una victoria más y tampoco pasa a cuadros. Buena competición con una evolución admirable.

Y por último, y por primera vez, el club presentaba a dos niñas a un torneo de tanto nivel. Carmen y Laura Carrasco se quedaban con la boca abierta al ver el pabellón Pisuerga con 40 mesas de juego, miles de personas en sus gradas y ellas en su mesa de juego a dar todo lo aprendido en nuestro club. Buena competición con resultados mejorables a futuro ya que su única obsesión al término de su participación era la de entrenar más y mejor y conseguir un alto nivel.

Balance muy positivo de estos 3 días de competición, comportamiento excepcional de los chavales, con un ambiente inmejorable entre ellos y sus responsables y a seguir avanzando.

ENHORABUENA A TODOS.

JOSÉ MARÍA SÁEZ-BRAVO CARRALERO

FÚTBOL SALA

LA AFICION DE OCAÑA SE RINDE A SU EQUIPO

El Villa de ocaña volvía a su feudo tras dos batallas en Carpio y la Mata, con dos encerronas con el beneplacito de los colegiados, que se apuntaban a la fiesta para derrotar a un Ocaña líder, el bagaje cuatro puntos de seis posibles y lo peor la pérdida de Tajito y Chirla para cuatro partidos sin comerlo ni beberlo, para encarar dos difíciles compromisos en casa.

El partido comienza con ritmo, dos equipos de nivel y casi una final anticipada mucho respeto en el campo y son los visitantes los que se adelantan en el marcador en el minuto 11 pero los nuestros comienzan a manejar bien los tiempos y en el minuto 13 por mediación de Kiko se consigue empatar para seguidamente Jorge en el veinte conseguía dar la vuelta al marcador.

Comenzaba la segunda parte con la misma tónica y de nuevo eran los de la Puebla quien pegaban primero consiguiendo en minuto 22 el empate y que iba ha hacer trabajar a los de la Mesa de lo lindo hasta el minuto 32 en que Miguel volvía a adelantar a los locales y Rochano en el 39 certificaba la victoria ante el jubilo de las gradas.

El veinte de febrero llegaba al pabellon Rafa Yunta un Villatobas en ascenso que venia a Ocaña dispuesto a presentar batalla y conseguir una victoria de prestigio donde nadie lo ha conseguido.

El Villa de Ocaña con bajas en sus filas muy sensibles Miguel, Josito, Tajito y Chirla tenía que acudir a la cita con dos juveniles en sus filas, el ambiente espectacular y las gradas deseando de disfrutar de este deporte tan emocionante. Tras un tenso minuto de silencio en memoria de mi padre Gabino Castilla que quiso tanto a las gentes de este pueblo y así lo demostró en vida, crespones negros en mis jugadores que se conjuraban para ofrecerme la victoria.

Primeros compases y alguna duda en el Ocaña siendo los visitantes los que se adelantaban en el marcador y esto producía la reacción instantanea de los locales y Kiko en un minuto adelantaba a los de Ocaña ante un Villatobas que esperaba a la contra y así conseguía el empate, hasta que en el 19 Rochano deshacia las tablas marchándonos al vestuario con ventaja.

Se inicia la segunda parte y el Ocaña aupado por su afición sale a por todas y Kiko y Luis en una volea espectacular tras un corner aumentan la diferencia ante el delirio de las gradas, de nuevo los visitantes recorta distancias, pero de nuevo los de la mesa por mediación de Jorge y de Ismael nuestro portero que mete un gran gol desde su portería que supone el broche para cerrar la contienda con unas animadas gradas que lo celebran.

MANUEL CASTILLA

DEPORTES

ATLETISMO

FEBRERO LOCO CON MARCAS PERSONALES

En este artículo vamos a comentar varias competiciones en las que hemos tenido como protagonista la diversidad meteorológica de las últimas semanas. El 29 de enero, con tiempo inestable, el colegio "Pastor Poeta" realizó una carrera solidaria a favor de ACNUR como ayuda a refugiados sirios, con 519,65€ de recaudación. Colaboró el AMPA y las medallas fueron donadas por el Ayuntamiento y hubo mucha participación de alumnos, maestros y padres.

El 31 de enero, un día de primavera cálido, tuvo lugar la media maratón de Getafe. Corrieron los atletas del Atletismo Ocañense: Sergio Torres 1h21', Enrique Peñaranda 1h30' y Juan Carlos Oliva 1h35'. Del Oropesa Corre: David Gutiérrez 1h21' y Rubén Serrano 1h28'. De Dosbarrios: Tomás Vega 1h22'.

A su vez, alumnos del CEIP "Pastor Poeta" participaron en la 1ª jornada de orientación escolar en Toledo, destacando Erika Ontalba 13ª y Carolina Estrella 17ª en alevines. También: Ruth de los Llanos 34ª, Sofía Gregorio 38ª, Elisabeth Ostapchuk 41ª, Soraya Encinas 43ª y Oana Dinca; en chicos: Alejandro Gutiérrez 42º, Adrián Pérez 63º y Yeraí Martínez. En infantiles, Víctor de los Llanos 23º.

El 7 de febrero, día ventoso, Jonathan Santiago, del Atl. Ocañense se desplazó a la localidad alcarreña de Pioz para disputar una carrera de 10 kms con muchas cuestas. Logró ser séptimo de la general, 5º senior y marca personal con 36'40". Así mismo, su hijo Erik Santiago se hacía con el tercer puesto en benjamines. ¡Enhorabuena a ambos!

El 14 de febrero el tiempo cambió totalmente. En el Campeonato Regional federado de campo a través de Sonseca tuvimos viento, frío, lluvia y granizo. Aún así, 16 chavales del "Pastor Poeta" se presentaron en línea de salida. Estos fueron: infantil fem.: Erika Ontalba 65ª, Oana Dinca 67ª y Carolina Estrella 73ª; alevín fem.: Sofía Gregorio consiguió hacerse con un estupendo 11º puesto, Soraya Encinas 30ª y Ruth de los Llanos 60ª, mejorando; alevín masc.: Adrián Pérez sigue mejorando siendo 36º, R. Eduardo Estrella 47º, Víctor de los Llanos 57º y Yeraí Martínez 59º; benjamín fem.: Arancha Encinas hizo una gran carrera siendo 10ª, igual que Salma Eddaouri con su 19ª posición y Nour El Houda 21ª; y benjamín masc.: aquí Daniel Ostapchuk rozó la gloria regional. Arriesgó con un ritmo fuerte, y a falta de 200 metros iba segundo, pero al final cedió hasta ser 4º.

De todas maneras enhorabuena por una carrera de tan alto nivel. Otro que logró una gran carrera fue Alberto Jiménez, yendo de menos a más, remontando hasta ser 6º. Además, David Álvaro 54º. En categoría absoluta Pedro Gallego logró ser 31º representando al C.A. Criptana, siendo octavo por equipos y clasificándose para el Campeonato de España de clubes en cross largo, que será el 28 de febrero en Madrid.



El 21 de febrero, otro día primaveral, Pedro Gallego también participó en el Campeonato de España de maratón en Sevilla, realizando un magnífico registro de 2h49', aunque reservándose para el nacional del día 28. También corrieron del Oropesa Corre: David Gutiérrez con 3h05' y Rubén Serrano 3h14', ambos con marca personal. Por otra parte, tres atletas del Atl. Ocañense estuvieron en los 10kms de Parla: Enrique Peñaranda 39'40", Sergio Martínez 40'42" y Gabriel Martínez 47'. Enrique y Sergio realizaron marca personal. ¡Enhorabuena a todos!



Por último quiero nombrar a Sara Álvarez, atleta del San Ildefonso. Ha estado muy activa este invierno en pruebas de pista, realizando 3,68m en salto de longitud y 9,25m en lanzamiento de peso, siendo líder cadete invernal en esta prueba a nivel regional. Lástima que no pueda ir al nacional debido a que no hay pruebas de pentatlón cerca de Ocaña. Ahora le toca luchar esta primavera para ir al del nacional de hexatlon. ¡Ánimo Sara!

A.S.M.

NATACIÓN

El pasado día 21 se celebró la final del XX Campeonato de natación, regional, para personas con discapacidad intelectual. Entre los premiados por sus méritos y triunfos se encontraba una chaval de 13 años que es natural de Ocaña, Juan Carlos Zúñiga, y que ha encontrado en el deporte una forma más de comunicarse con esta sociedad que, a veces, es tan difícil con las personas que tienen minusvalía, en este caso el Síndrome de Down.

En espalda consiguió la segunda plaza, medalla de plata, al igual que en braza, donde consiguió idéntico palmarés. Pero aquí no quedaba todo, sino que consiguió la medalla de oro en la especialidad de Croll, y todo ello en el primer año de competición en el ejercicio de este bello deporte de la natación.



Desde aquí queremos rendir un pequeño homenaje hacia los esfuerzos de este joven campeón, así como a sus familiares, Juan Luis y María Angela, progenitores y verdaderos valedores de los méritos de su hijo. Todos los esfuerzos no son suficientes para hacer sobresalir a nuestros hijos, y más, cuando necesitan ese empujoncito que las circunstancias de la vida se lo ha cortado un poco.



Igualmente dejamos constancia de los triunfos de otras dos niñas de Ocaña, Marta Mochales y Débora Gómez-Monedero, que también compitieron alcanzando sendos triunfos. Homenaje extensivo para los tres niños pertenecientes al Club de natación Down Toledo.

DEPORTES

KÁRATE

Dejando atrás las vacaciones de Navidad, comenzamos el año 2016 con gran intensidad; en esta ocasión y para no perder el hábito, los alumnos del Club Karate Ocaña Joytersport se desplazaron hasta el Polideportivo "Puerta de Santa María" de Ciudad Real.



Con ese objetivo nuestros cadetes David Esteban y Raúl Merino, participaban el pasado sábado día 13 de Febrero en la III Fase de Karate edad escolar organizada por la Sección de Deportes de la Junta de Comunidades y la Federación Castellano-Manchega de Karate y D.A.

La jornada que estuvo dividida en jornada

matinal (hasta infantil) y jornada de tarde (categoría cadete), tuvo una gran participación (unos 400 competidores).

Excelente la participación de los dos componentes del Club de Karate, Raúl Merino y David Esteban, los cuales una vez más demostraron su gran trabajo y buen hacer en los tatamis. En Katas (formas), nuestros representantes, presentaron unas excelentes Katas, y tan solo Raúl tuvo opciones a la repesca para tercer puesto, no teniendo suerte en su contienda. En la modalidad de Kumite (Combate), nuestro alumno David Esteban Martínez logró quitarse "la espinita", metiéndose en los puestos de podium, obteniendo un merecidísimo tercer puesto en la categoría Cadete masculino - 70 Kg., que junto a su compañero Raúl, les da el pase para el Campeonato Regional que se celebrará D.m. el próximo 27 de febrero en la localidad cercana de Quintanar de la Orden. "Enhorabuena chicos", "camino a Quintanar". Carlos, Raúl, David y José Luís.

Continuando las actividades de nuestra

disciplina y organizado por el Dojo Shubukan de Mostoles (Madrid) nuestros alumnos Julio Sobrino y Emiliano Rodríguez Rico han participado el fin de semana 13-14 de febrero de 2016, en el Seminario Internacional de Karate Shorin-ryu y Kobudo impartido por el Maestro Cinturón negro 10º Dan de Karate Oscar Higa.



EMILIANO, MAESTROS CIFUENTES Y OSCAR HIGA Y JULIO EN EL DOJO SHUBUKAN

HORIZONTALES
1: CATERER, 2: C. HADAS, 3: OT. BIS. FE. 4: SIMULADOR, 5: ETA, OSE.
6: CALABACIN, 7: HN. MOS. LA, 8: A. SEDAR, R. 9: MANZAS.
VERTICALES
1: COSECHA, 2: C. TITAN, M. 3: AH. MAL. SA, 4: TABU. AMEN, 5: EDIL. BODA.
6: TASA, ASAZ, 7: ES. DOC, RA, 8: R. FOSIL, S. 9: SERENAR.

SOLUCIÓN DEL CRUCIPERIL

DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de Sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA

CONSULTA JURIDICA GRATUITA ON-LINE

DespachoEspinosa.com



CONOZCANOS EN:
<http://despachoespinosa.com>

CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2

TFNO. Y FAX
925 120 535

MÓVIL
609 108 190

E-MAIL

info@despachoespinosa.com

ABRACADABRA

LA MAGIA DE LAS PALABRAS

Si algo podemos sacar en provecho de toda la marabunta política que estamos viviendo estos días, es el aumento de nuestros conocimientos y vocabulario técnico para referirnos al proceso postelectoral en el que estamos. Además, gracias a nuestro mundo globalizado, tenemos también información directa del macrosistema preelectoral norteamericano, que allí, hasta eso lo hacen a lo grande, exageradamente grande.

Y estas dos líneas de información se han cruzado en un término que llamó mi atención: "liberal". Es curioso como una misma palabra pueda acoger dos acepciones opuestas, según busquemos su significado a un lado o a otro del Océano Atlántico.

Por un lado, en EEUU, se considera "liberal" a aquellas políticas o medidas económicas que apoyan y promueven la intervención del Estado en las actividades económicas mediante propuestas de redistribución de las rentas y aumento del gasto público. Algo que podría corresponder con la socialdemocracia europea.

Sin embargo, aquí en España, y casi podríamos incluir al resto de países de la Unión

Europea, ser "liberal" en el sentido político-económico supone todo lo contrario, estar en contra del intervencionismo estatal, limitando las políticas redistributivas, y promoviendo la privatización de todo lo público.

Y lo más jocosos del asunto es que esta diferencia de significados no es tenida en cuenta habitualmente por la prensa española, lo que puede

Es curioso como una misma palabra pueda acoger dos acepciones opuestas, según busquemos su significado a un lado o a otro del Océano Atlántico.

llevar a confusiones para los curiosos pero poco entrenados ojos de la mayoría de lectores: "¿Obama liberal? ¡Pero si es del Partido Demócrata!" "¿Ciudadanos C's es un partido liberal? ¡Pero si es un partido de centro derecha!"

Sin embargo, si es habitual encontrar en la prensa juegos de palabras con términos como el antes mencionado "liberal", y aunque no se aclare con precisión su significado, si provoca en el lector cierto, digamos, "acercamiento y simpatía" hacia lo que promueve dicha palabra, no tanto por la

ideología o concepto que describe, sino por su similitud a otras palabras parecidas de intachables valores. En el caso de "liberal", es fácil unir la a la palabra "libertad", palabra sin mácula a menos que se retuerza grotescamente, y de "libertad" podemos pasar a todo tipo de conceptos positivos, que sin entrar nunca en la definición político-económica de "liberal", acaban siendo asociados a ésta.

Ya hemos comentado en esta modesta página en alguna ocasión las bondades y perjuicios de la intervención del Estado en la economía, y como suele ser habitual, la virtud está en el término medio, pues tanto el exceso de intervención como el exceso de "liberalidad", según la acepción española del término, provocan más problemas que soluciones.

De modo que cuando oigan que alguien se define ideológicamente como "liberal", no olvide preguntarle: "¿Tú estás seguro de que lo eres?"

JOSÉ A. RUBIALES G^o DE LA ROSA

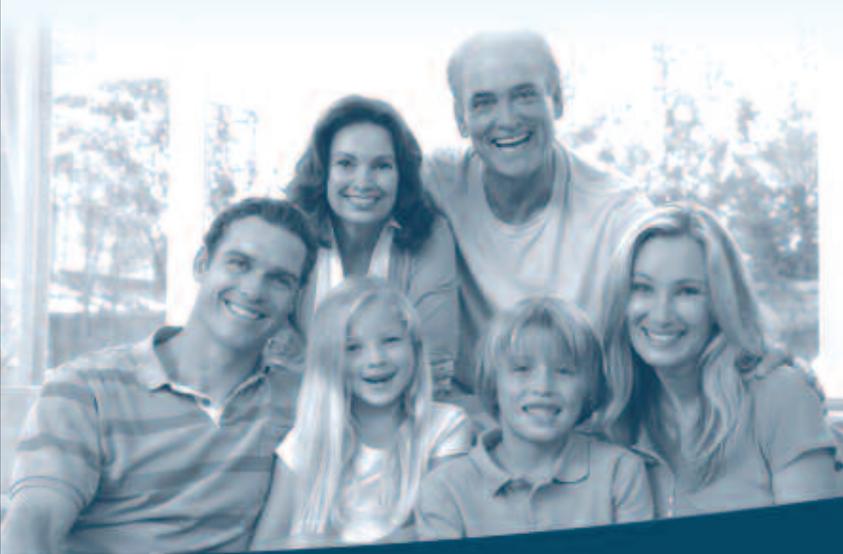
Parafarmacia

+ de 8.000 productos a precios excelentes



MultiVerso
SALUD

Buen consejo, mejor precio



- ✓ Productos Sanitarios
- ✓ Productos de Higiene y Cuidado Corporal
- ✓ Alimentación General y Especial
- ✓ Dermocosmética
- ✓ Artículos Oculares
- ✓ Alimentación Infantil
- ✓ Plantas Medicinales
- ✓ Nutrición para Deportistas
- ✓ Artículos Infantiles
- ✓ Calzado Especial
- ✓ Homeopatía
- ✓ Artículos para Nuestros Mayores
- ✓ Ortopedia
- ✓ Todo para Mujeres Mastectomizadas
- ✓ Muñequeras, Rodilleras, Fajas, Coderas, Tobilleras...

150 m² dedicados a su salud

C/ San Isidro nº 2. Ocaña
(Frente a la puerta de Urgencias del Centro de Especialidades Médicas)
Tel./Fax: 925 13 13 24
Lunes a Viernes de 9 a 14 y de 17 a 20:30 horas
y Sábados de 9:30 a 14:00 horas

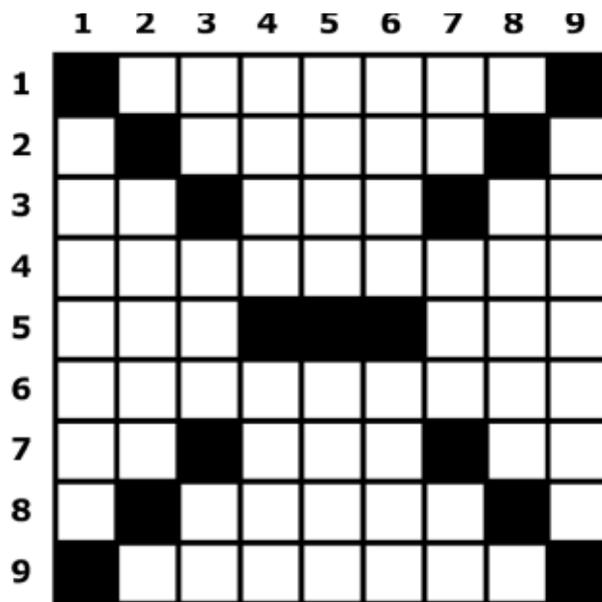
ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES: 1: Tubo largo, delgado y flexible, empleado en medicina para explorar conductos. 2: Doce en el sistema numérico hexadecimal. Seres fantásticos que se representan con forma de mujer y dotados de poderes mágicos. Consonante. 3: Siglas de Oficina de Turismo. En los papeles de música se escribe para dar a entender que algo debe repetirse. Creencia en Dios. 4: Aparato que reproduce el comportamiento de un sistema en determinadas condiciones, aplicado generalmente para el entrenamiento de quienes deben manejar dicho sistema. 5: Séptima letra del alfabeto griego que corresponde a 'e' larga del latino. Me atreví. 6: Pequeña calabaza cilíndrica de corteza verde y carne blanca. 7: Dominio de Internet de Honduras. Municipio español situado en la provincia de Pontevedra, que se asienta en el valle del río Louro, afluente del Miño. Sexta nota musical. 8: Primera letra del abecedario español. Apaciguar, sosegar, calmar mediante la administración de algún fármaco. Consonante. 9: Persona torpe, desmañada.

VERTICALES: 1: Conjunto de productos de la recolección de cultivos. 2: Cien. Persona de gran fortaleza física o sobresaliente en cualquier aspecto. Mil. 3: Interjección usada para denotar admiración, sorpresa o sentimientos similares. Enfermedad, dolencia. Abreviatura de 'Su Alteza'. 4: Todo aquello que está prohibido hacer o decir, ya sea por convenciones religiosas, psicológicas o sociales. Voz hebrea que se dice al final de las oraciones litúrgicas con el significado de 'así sea'. 5: Concejal. Casamiento y fiesta con que se solemniza. 6: Impuesto o tributo exigido por determinados servicios. Bastante, mucho. 7: Está, existe. Abreviatura de documento. Dios egipcio. 8: Consonante. Restos de cualquier ser orgánico muerto que se encuentran petrificados en ciertas capas terrestres. Consonante. 9: Sosegar, tranquilizar.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA EN MARZO

Dña. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

días 1, 30 y 31

URGENCIAS: 659 475 912

Dña. M^a SOLEDAD MUELAS G^o ESTELLER

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864

días 2 al 8 y 23 al 29

URGENCIAS: 689 684 471

Dña. M^a Jesús García Cañadilla

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

días 9 al 15

URGENCIAS: 659 403 147

Dña. Carmen Hervás Romero

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

días 16 al 22

URGENCIAS: 696 661 904

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



AUTOSERVICIO 24 h

PRUEBE NUESTROS NUEVOS
COMBUSTIBLES

PROTEJA SU MOTOR Y HAGA
MÁS KILÓMETROS POR EL
MISMO DINERO



¡NUEVOS PRODUCTOS!

Sacos de Leña y Carbón
Botellas de Butano y
Propano

OPENGAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

www.opengas.es

contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263

PSICOTÉCNICOS OCAÑA

SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA

CONDUCTORES - CAZADORES

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Tel. **925 13 14 76**

C/ Mártires, 17

45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA
FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA